

ASOCIADO : TANTALEAN BUSTAMANTE MAURO
P.E. : 11026008
UUCC : 082624
CC : 19

INFORME TECNICO – LEGAL N°0019 2021-TEAMBSAC/JJPR

A : Ing. Carlos Lenin Pérez Alvan
Presidente del Comité Central con Desarrollo al Futuro de Curimaná

DE : Ing. Dennis Francis Verde García
Gerente General TEAMB SAC

ASUNTO : Diagnóstico situacional de los predios de código CC_19 con P.E N° 11026008 perteneciente a la asociación del Comité Central con Desarrollo al Futuro de Curimaná.

REFERENCIA : “Plan de trabajo para la georreferenciación, capacitación en uso de equipo RPAS – Drones y Generación de datos para el monitoreo de fincas pertenecientes a 40 asociados de la asociación del comité central con desarrollo al futuro de Curimaná”

FECHA : Pucallpa, enero del 2022

I. INTRODUCCION.

El diagnostico predial nos permite conocer el estado actual en el que se encuentre un predio, de estar en constancia de posesión, inicios de formalización, superposiciones u otras casuísticas, para poder tener una línea de ruta y, de no estar formalizados, llegar a la formalización predial y/o a la actualización legal y física de los predios. Así mismo la identificación del tipo de cobertura que presenta nos permitirá conocer las características naturales del predio para proponer áreas de conservación y oferta agrícola con que se cuenta.

Otro punto importante en este documento es que brinda la información del conteo de individuos del cultivo de cacao con otras consideraciones aforados en las inspecciones de campo, todo esto apoyado en sobrevuelo con equipos RPAS drones y post proceso semiautomatizado con machine learning y con una validación visual final.

Así mismo la empresa TECNOLOGÍA ESPACIO Y AMBIENTE S.A.C. y la asociación del COMITÉ CENTRAL CON DESARROLLO AL FUTURO DE CURIMANA, se unieron mediante un contrato para realizar el diagnostico físico legal de 40 predios pertenecientes a los asociados del comité.

II. NORMAS LEGALES

- Ley N.º 31145, Ley de saneamiento físico-legal y formalización de predios rurales a cargo de los Gobiernos Regionales, y su Exposición de Motivos y la Resolución Ministerial N° 265-2021-MIDAGRI que es el Reglamento de la Ley de saneamiento físico-legal y formalización de predios rurales a cargo de los Gobiernos Regionales, el cual regulará las actuaciones y etapas de los procedimientos de saneamiento físico legal y formalización de predios rústicos de propiedad del Estado y de tierras eriazas habilitadas; de declaración de propiedad por prescripción adquisitiva de dominio en predios de propiedad particular; de regularización del trámite sucesivo de las transferencias de dominio, así como los procedimientos vinculados a la generación y prevalencia de la información catastral a cargo de los Gobiernos Regionales.
- Ley Forestal y de Fauna Silvestre 29763 – Título V, Art. 33, Unidades de ordenamiento forestal donde nos presentan al Bosque de Producción Permanente como un área en donde, mediante procesos administrativos, se podría llegar a tener una concesión para el aprovechamiento de los recursos encontrados en este, así el Art. 42, nos indica sobre los derechos de los titulares de títulos habilitantes, “en caso de existir antes del nombramiento del BPP sobre la el predio, posiblemente afectado, se podría solicitar a la ARFFS, la compensación de área o reubicación en caso de redimensionamiento del BPP o de exclusión de áreas de la concesión, siempre que existan áreas disponibles en el BPP, conforme a las causales y condiciones previstas en los lineamientos aprobados por el SERFOR. Aplica sólo para el caso de concesiones, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 77”

III. OBJETIVO

3.1. OBJETIVO GENERAL

- Realizar el diagnóstico catastral del predio de código CC_19

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- Conocer el estado físico/legal del predio codificado CC_19
- Determinar el tipo de cobertura del predio codificado CC_19
- Realizar propuestas de área de conservación
- Realizar sobrevuelos con equipo RPAS – drone y obtener el conteo de individuos por parcelas en producción.
- Realizar una línea de ruta para tener la formalización y/o actualización físico legal del predio.

IV. DESARROLLO DEL DIAGNOSTICO.

4.1. UBICACIÓN Y ACCESO predio con código

Para llegar al predio de Código CC_19 y partiremos desde la ciudad de Neshuya siguiendo la carretera “EMP. PE-18 C (PTE. NESHUYA) – CURIMANA” hasta llegar a la ciudad de Curimaná, desde aquí partiremos hacia el sector Nueva Libertad donde acompañados por el titular del predio, se pudo llegar al predio de interés.



Sector : NUEVA LIBERTAD

Distrito : Curimana

Provincia : Padre Abad

Dpto. : Ucayali

P.E. : 11026008

UUCC : 082624

Otro :

Nombre predio : El Coco

Área ha : 16.2131

Perímetro ml : 2489.34

Centroide Este : 496525.1886

Centroide Norte : 9067211.3207

Datum : WGS84

Nombre : TANTALEAN BUSTAMANTE MAURO



4.2. MATERIALES EQUIPOS Y METODOS

a. Materiales

- Lata de Spray de pintura roja
- Banner con Punto de Control
- Cal
- Planos referenciales del Predio
- Equipo de comunicación a larga distancia - Walkie talkie

b. Equipos

- GPS Navegador
- GPS Submétrico
- Equipo RPAS Phantom 4 Pro
- Equipos móviles con cámaras fotográficas

c. Métodos

Previas coordinaciones con el personal técnico del comité central con desarrollo al futuro de Curimaná, se gestionó reuniones en los sectores rurales prediales a intervenir, para coordinar con el asociado y explicarle la metodología de trabajo y los datos que se recopilaran, confirmando actividades y horarios directamente con el interesado.

Las actividades se dividen en 5 etapas, siendo las siguientes;

Etapa I –Gabinete

- Se recibió de parte del Comité Central con Desarrollo al Futuro de Curimana la lista de 40 asociados donde intervenir, así mismo estos fueron identificados, mediante sus nombres, teniendo un área tentativa inicial, puesto que aún no se conocía la ubicación real de algunos predios, posteriormente se realizaron reuniones informativas por sector catastral identificado. revisar Anexo 01 Fotos y fechas de visitas en el sector, para posteriormente programar el ingreso a cada predio con el asociado identificado.
- Con la información predial recopilada de bases catastrales rurales de la biblioteca TEAMBSAC¹, se generó una zona de estudio (POLIGONO DE ESTUDIO), obteniendo así referencias de la superficie del predio, la ubicación y localización preliminar
- Con el propósito de recabar información referente a derechos superficiales inscritos por las diferentes instituciones, se remitieron búsquedas catastrales dirigidos a las diferentes instituciones públicas², con el objeto de recabar la

¹ Información recopilada a través de búsquedas catastrales realizadas con anterioridad por la empresa TEAMBSAC, no implica tener información actualizada.

² Certificado de búsqueda catastral SUNARP: Publicidad N° 5253885, Publicidad N° 5253896, Publicidad N° 5253887, Publicidad N° 5253888, Publicidad N° 5253889 y Publicidad N° 5253890 correspondiente a los sectores catastrales donde se distribuye los predios de los asociados.

información técnica, jurídica o social con relación al predio de interés materia del presente diagnóstico, siendo las siguientes instituciones: SUNARP, DRAU.

- Así mismo de acuerdo al “guion dos” de esta lista, asumimos una superficie predial, promedio, calculando el tiempo de sobrevuelo con equipo RPAS-Drone, además de la cantidad de baterías a usar y ver la distribución de puntos de control que se efectuaría para obtener un Ortomosaico (Geofoto) con el menor margen de error, empleando un GNSS submétrico.
- Por último, el equipo técnico de la empresa TEAMB.S.A.C. mediante llamadas telefónicas realizó la programación de fechas de ingreso al predio de interés según distribución de asociados en el sector a intervenir.

Etapa II – Campo

- La primera actividad es volver a explicarle en forma sencilla pero técnica normativa en forma individual las actividades a realizar y lo importante de la participación del asociado.
- Estando en el área de trabajo se procedió a realizar una distribución de los equipos generando 4 actividades principales:
 - 1) Realizar sobrevuelos con el equipo RPAS Phantom 4 Pro o Mavic PRO
 - 2) Toma de los vértices con GPS Submétrico TRIMBLE GEO 7X
 - 3) Registro de datos según ficha de aforo de cultivo de cacao³
 - 4) Fotos diversas de campo y panorámicas del predio y del cultivo.

Esta visita a campo dio como resultado la constatación del hectareaje del cultivo de cacao, utilizando equipos RPAS - Drone obteniendo vistas aéreas del predio intervenido, área de cultivo de las parcelas y conteo de especies del cultivo de cacao, mediante el uso de tecnología semi automatizada.

Etapa III – Gabinete post procesos

Esta etapa tiene los siguiente post procesos

- 1) Generación del ortomosaico (Geofoto del predio y del cultivo de cacao), Habiendo obtenido los datos empleando los Equipos RPAS, se procesó un borrador de la Geofoto para identificar posibles errores al momento del sobrevuelo.
- 2) Corrección de la data cruda del GNSS Submétrico, empleando data de la Estación de Rastreo Permanente (ERP – UC01) comprada en la IGN, se obtuvieron los vértices del predio intervenido, además de complementar datos con equipo GNSS navegador.

Se emitió una búsqueda catastral a la Dirección Regional de Agricultura Ucayali – DRAU, sin embargo, hasta la emisión del presente informe no ha sido atendido.

³ Anexo 03 ficha de registro de cultivo de cacao del predio

- 3) Analizar la data predial obtenida con las bases catastrales oficiales⁴ y generar un diagnóstico preliminar de la situación catastral actual en la que se encuentra dicho asociado.
- 4) Generar el mapa de cobertura del predio
- 5) Generar el mapa de conteo de individuos del cultivo de cacao
- 6) Generar mapa de certificado de información catastral de asociados del Comité.
- 7) Otros análisis para replanteo o complemento

Etapa IV – Campo Replanteos

Esta etapa tiene por objetivo complementar y/o corregir levantamientos cartográficos realizados preliminarmente, sobre todo por tema climatológico o presencia del asociado o representante del mismo, se ha identificado por sector predial rural que faltan sobrevuelos RPAS firma de actas, fotos de participación entre otros.

Realizar este replanteo reafirma actividades realizadas en campo por esto es importante documentar en actas y fotos la presencia de las brigadas.

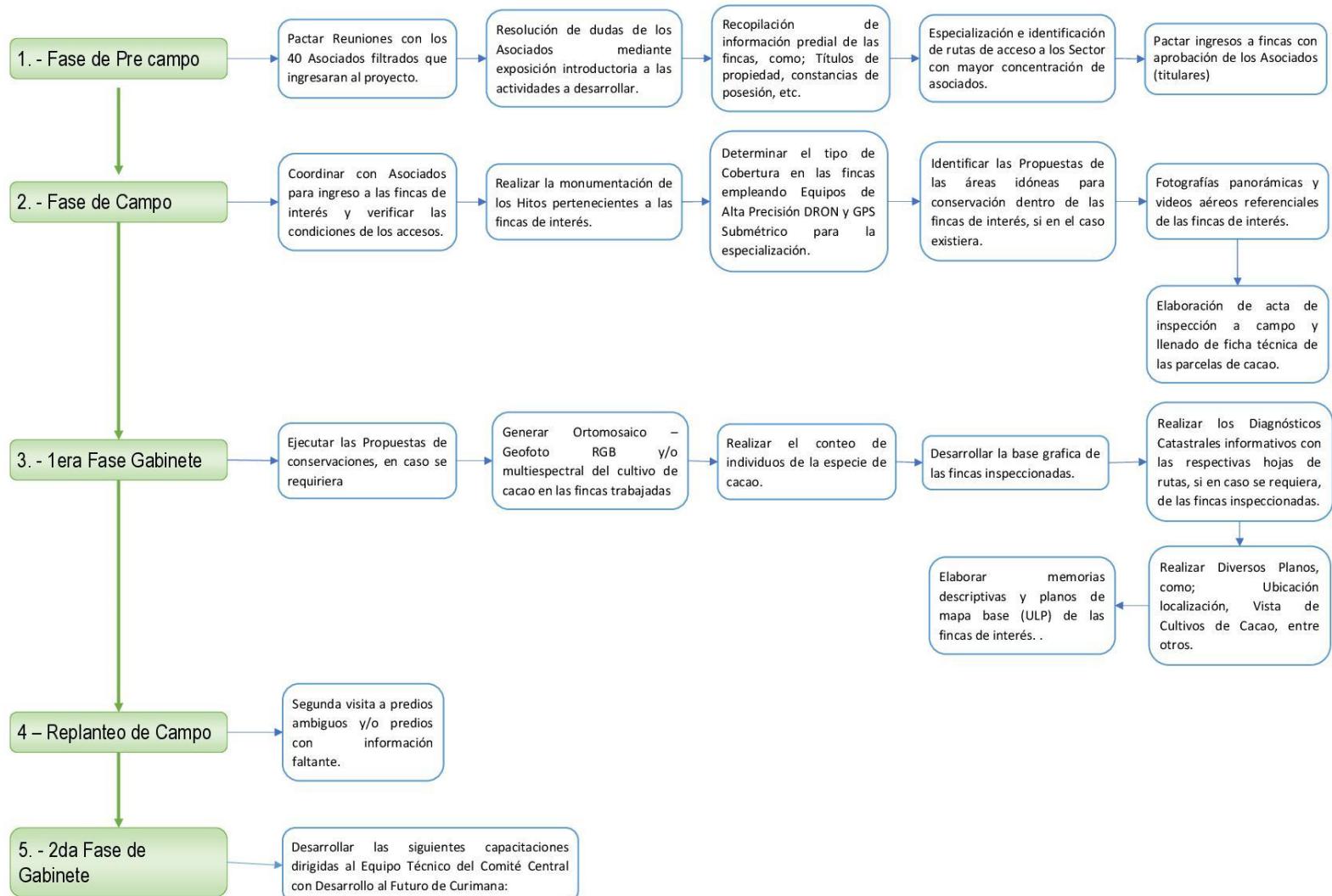
Etapa V – Gabinete generación de informe final

Todos los informes de diagnósticos se entregarán en un informe general donde incluirá los diagnósticos individuales y anexos planteados en inicios de labores⁵.

⁴ Obtenido de las respuestas de las búsquedas catastrales realizadas ante SUNARP y DRAU.

⁵ El tema climatológico esta afectando el programa original programado ya que tenemos hasta 2 revisitas a los sectores por postergaciones por lluvias.

a. Diagrama de flujo

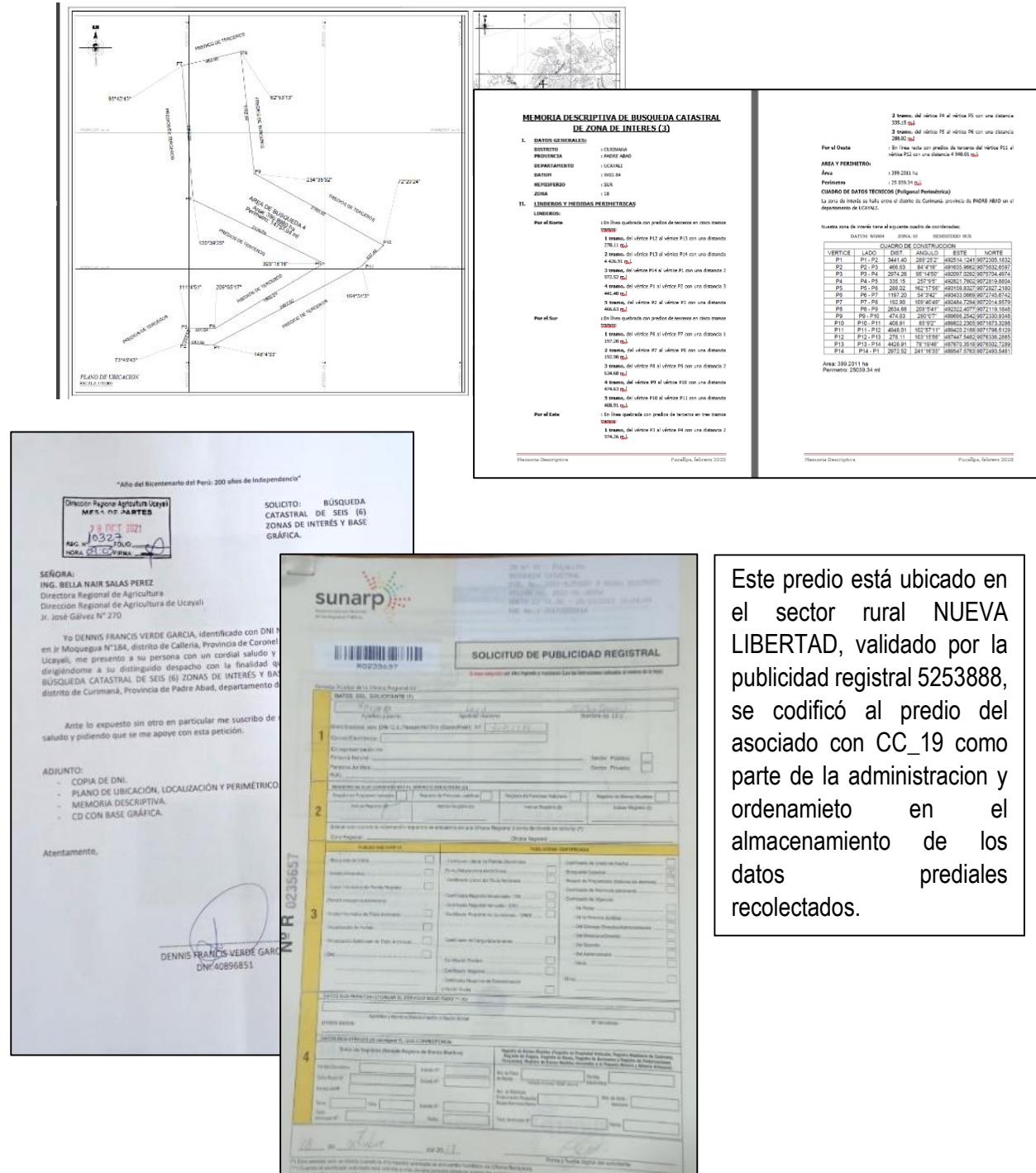


V. RESULTADOS

5.1. PROCESAMIENTO Y ANALISIS DE LA INFORMACION.

- RESPUESTAS DE LAS BUSQUEDAS CATASTRALES

En octubre se realizaron las b usquedas cat astrales interinstitucionales como antecedentes registrales y contar con base gráfica oficial (SUNARP, COFOPRI, GERFFS y DRAU⁶).

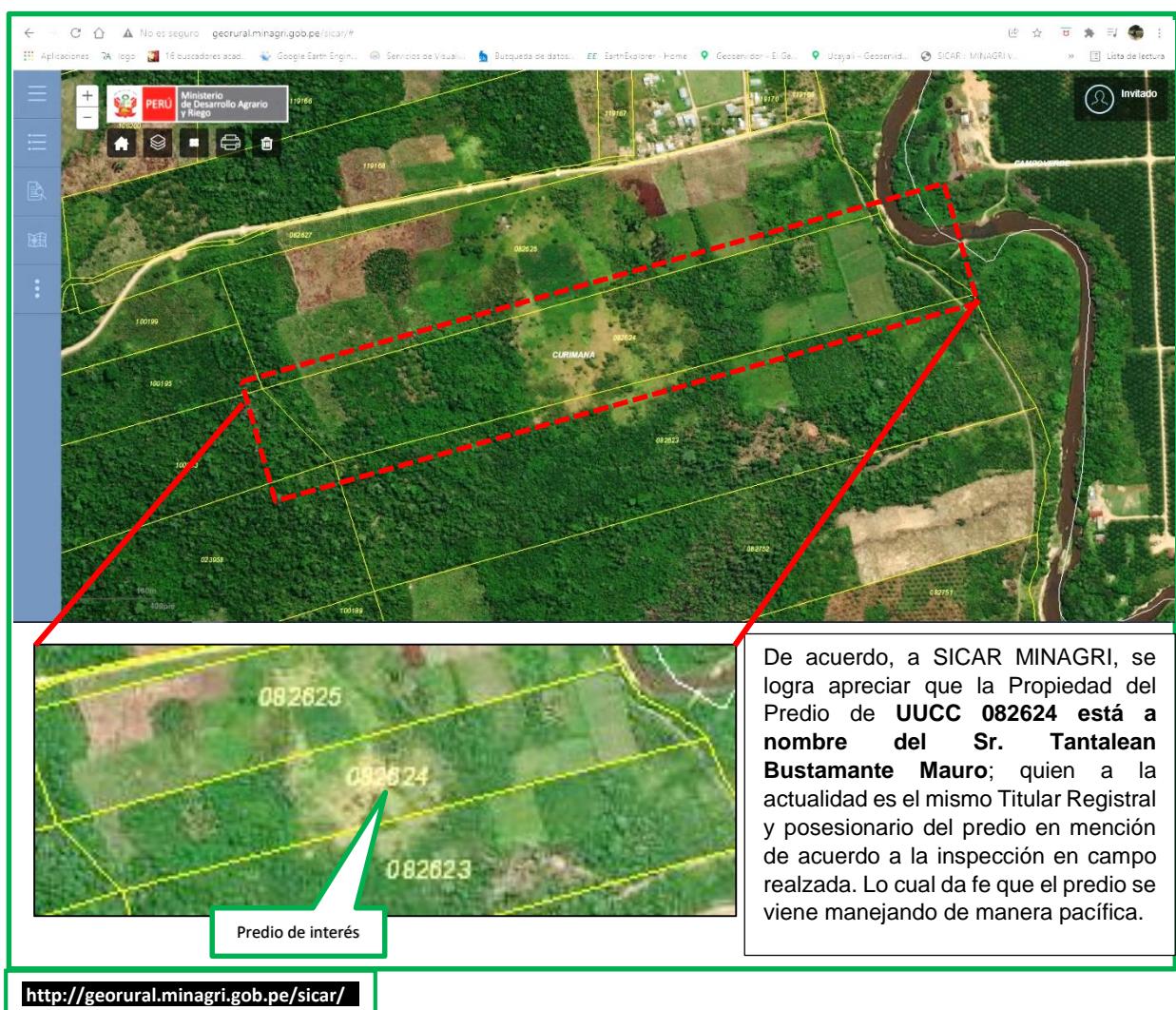


⁶ Certificado de búsqueda catastral SUNARP: Publicidad N° 5253885, Publicidad N° 5253896, Publicidad N° 5253887, Publicidad N° 5253888, Publicidad N° 5253889 y Publicidad N° 5253890 correspondiente a los sectores catastrales donde se distribuye los predios de los asociados. Se emitió una búsqueda catastral a la Dirección Regional de Agricultura Ucayali – DRAU, sin embargo, hasta la emisión del presente informe no ha sido atendido, por tanto se viene empleando la data grafica de <http://georural.minaqri.gob.pe/sicar/>

a) Dirección Regional de Agricultura Ucayali – DRAU.

Con Resolución Ministerial N° 0362-2018-MINAGRI de fecha 06 de setiembre 2018, el Ministerio de Agricultura y Riego (Minagri), a través de a través de la Dirección General de Saneamiento de la Propiedad Agraria y Catastro Rural (DIGESPACR) anunció la creación del nuevo Sistema Catastral para Comunidades Campesinas y Nativas (SIC) y el Sistema Catastral para Predios Rurales (SICAR), dos herramientas modernas, interoperables y de fácil acceso que permitirá concentrar de manera eficiente la información del catastro rural que generan los gobiernos regionales y cautelar la información nacional de catastro rural. Esto a través de su link <http://georural.minagri.gob.pe/sicar/>. Por otro lado, permitirá realizar el seguimiento de los procedimientos de formalización de los predios rurales y los procedimientos de reconocimiento legal y titulación de comunidades campesinas y nativas en tiempo real.

A la fecha noviembre del 2021 se logra observar que el predio de Interés, se encuentra CATASTRADO con UNIDAD CATASTRAL N° 082624 y de propietario TANTALEAN BUSTAMANTE MAURO con DNI N° 42086000.

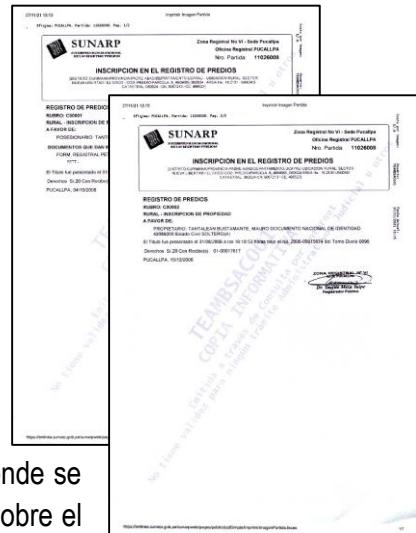


b) Superintendencia Nacional de Registros Públicos – SUNARP.

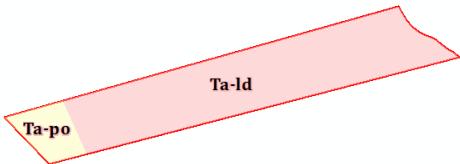
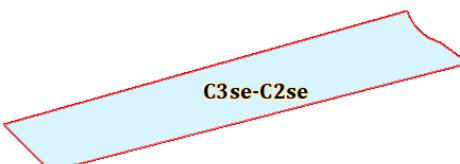
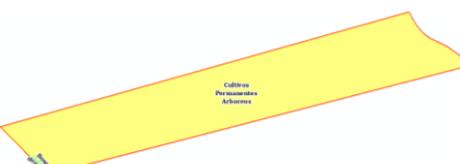
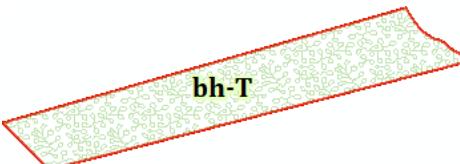
- **Predio de UUCC 082624 P.E. N° 11026079 (Ver Apéndice 06.1. Inscripción en el Registro de Predios 01);** De acuerdo a la Información Recopilada; se realizó un proceso **Inscripción de posesión** favor de TANTALEAN BUSTAMANTE MAURO con DNI N° 42086000 con fecha el 04 de octubre del 2006.

Posteriormente se realizó la inscripción de propiedad con fecha 15 de diciembre del 2006.

Cabe mencionar que dichas copias literales fueron emitidas con fecha de 27 de noviembre del 2021 donde se verificó que no existe ningún otro proceso registral sobre el predio, solo los dos procesos registrales antes mencionados.

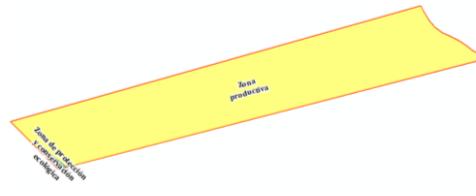


c) Análisis de data de zonificación ecológica económica ZEE del GOREU⁷

VISTAS DEL PREDIO CON TEMATICO CARTOGRAFICO DE LA ZEE - GOREU ⁸		
CAMPO	DESCRIPCION	VISTA TEMATICO
Fisiografía	<p>Ta-po, Superficies afectadas parcial o totalmente por las inundaciones estacionales.</p> <p>Ta-Id, superficies que se encuentran expuestas a erosión difusa y concentrada (surcos y cárcavas),</p>	
CUM	C3se-c2S , Tierras Aptas para cultivos Permanentes con calidad agrologica baja limitaciones por suelo, debido al bajo contenido de nutrientes.	
Uso actual del territorio	<p>BDA, Áreas con vegetación de tipo arbóreo caracterizada por un estrato más o menos continuo cuya área de cobertura arbórea, con altura del dosel superior a 15 metros</p> <p>CPA, cultivos permanentes arbóreos como frutales, cacao, café, y similares</p>	
Estudios de clima y zona de vida	Bh-T , El predio se encuentra en una zona que presenta un clima cálido, lluvioso, con lluvia abundante en todas las estaciones del año, con humedad relativa calificada como muy húmeda, Además se encuentra en una zona de vida que se describe como bosque húmedo tropical.	

⁷ <http://ider.regionucayali.gob.pe/>
<https://geoservidor.minam.gob.pe/zee-aprobadas/ucayali/>

⁸ Ordenanza Regional N° 015-2017-GRU-CR Aprobación de la Zonificación Ecológica y Económica – ZEE de la Región Ucayali, estableciéndose el Geoportal de la Infraestructura de Datos Espaciales - IDE del Gobierno Regional de Ucayali, como medio oficial para el acceso y uso de la información geoespacial de la Zonificación Ecológica y Económica ZEE de la Región Ucayali.

Estudios de ZEE	<p>Zona de protección y conservación ecológica, zona donde está prohibido los cultivos dentro de esta zonificación.</p> <p>zona productiva. zonas para cultivos en limpio y permanente asociado a otras potencialidades,</p>	
-----------------	--	--

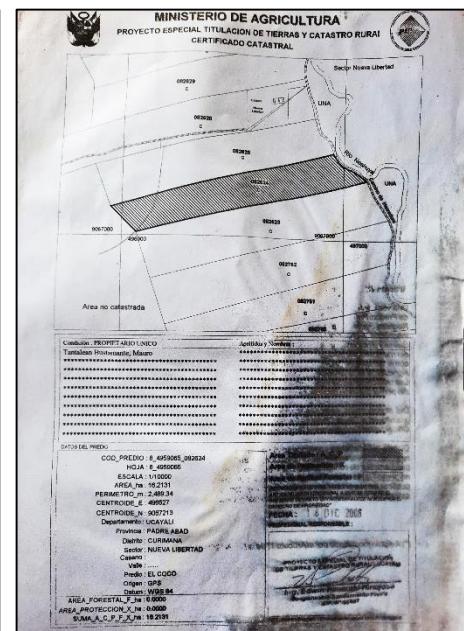
d) Inspección de campo⁹.

IMÁGENES FOTOGRÁFICAS PRINCIPALES DEL PREDIO Y DEL CULTIVO		
COORDENADAS UTM	DESCRIPCION	FOTO
Coordenadas UTM Este:495764 Norte:9066757	Vista panorámica del predio , en el cual se observa coberturas de cultivos cacao en dos zonas de diferentes edades una de ellas asociado a plátano, cultivos de arroz, bosque purma, pasto empurrando y suelo desnudo, obtenida desde el equipo RPAS (Drone).	
Coordenadas UTM Este:496951 Norte:9067413	Mediante el empleo de un GPS Submétrico TRIMBLE GEO 7X se logró identificar los diversos hitos del predio en mención y se pintó de color rojo en presencia del asociado, quien participó activamente durante la diligencia, siendo la casuística de inspección que los linderos o límites del predio no se encontraban bien definidos al momento de iniciar las labores de campo, por lo que se recomendó al poseedor definir y limpiar el límite de su parcela.	

⁹ Anexo 04 panel fotográfico Panel fotográfico del predio de código CC_19

Coordenadas UTM Este:496126 Norte:9067166	Parcela de cacao de 14 años de edad en producción con una extensión de 2 hectáreas es orgánico.	
--	---	--

Mediante la inspección de campo se logró recopilar información documentaria oficial del predio de interés donde se describe que el predio cuenta con Certificado Catastral emitido el 18 de diciembre del 2006, con Certificado de Formalización de la Propiedad Rural fue emitida el 19 de diciembre del 2006, donde dichos procesos de saneamiento físico legal fueron realizados mediante D.L. N° 667. Perteneciente al Sr. Tantalean Bustamante Mauro con DNI N° 42086000.



Como parte de las actividades realizadas en campo sobre el diagnóstico catastral del Predio de interés, en donde se realizó la identificación, ubicación de los hitos, identificación de coberturas, así como recopilación de la información general del cultivo de cacao, información documentaria oficial, y finalmente como cierre de las actividades se finalizó la inspección con el levantamiento de un acta de campo que describe todas las casuísticas percibidas en el desarrollo de las actividades, adicionalmente se levantó un escrito de la reseña histórica del predio el cual describe el antecedente en la posesión del mismo.

SIGUENDO EL DIA MIERCOLES 14 DE NOVIEMBRE DEL 2021 A HORAS 3:00 PM. CON PARTICIPACION DEL SEÑOR MAESTRO TANQUILAN BUSTAMANTE CON REN. #42086000, EL SNG DENNIS RAMOS VERDE GARCIA Y EL TECNICO EN CATASTRO LUIS SANTIAGO CHÁPER RAMOS. SE RECORRIERON LOS LOTES RURALES DE UNIDAD CATAstral OB2624 CON PARCELA ELECTRONICA #166008, UBICADO EN EL SECTOR NUEVA LIBERTAD, BISTAZO DE ECUADOR, PROVINCIA DE PAZABAY, DISTRITO DE UGUALVAL, DONDE SE REALIZO EL RECONOCIMIENTO FISICO DE LOS PARCOS Y AL MISMO TIPO DE INFORMATIZACION DE LOS VEATOS. ALGO MUY NUEVO SE REALIZO UN SOBREVEO CON CRISTOBAL (CRIST) DIAZO DEL PREDIO EN GENERAL CON EL PROPOSITO DE OBTENER OPERACIONES DEL PREDIO POR ZUTERES.

ASE MISMO SE IDENTIFICÓ UN TIPO DE CACAO PIANTINO BURDO, PENA Y SANOTIA, DEL MAS MOJADO CULTIVO DEARROZ DE CUA ESTA A UN ESTRENO DEL PREDIO Y NO TIENE CONTACTO CON EL CACAO. EL IMPACTO SE PUEDE VER EN AREAS DE SEMANZO DE CACAO, LA TAMAÑA DE 10 AÑOS DE EDAD CON UNA EXTENSION DE 2 HECTAREAS Y LA OTRA DE 1 AÑO Y MEDIO DE EDAD CON UNA EXTENSION DE 4 HECTAREAS. ESTE ULTIMO MANIFESTA QUE ES UN CACAO PIANTINO QUE PUEDE SER UTILIZADO PARA QUMOSOS EN EL CASO DE LA DIFERENCIA DEL PREDIO. QUE ES COMPLETAMENTE DACIONAL SE MAFIE DE NO EXISTIR INVASION, NI HEREDOS DENTRO DEL PREDIO, EN CONFORMIDAD DE LO EXPUESTO PASO A AFIRMAR

(Firma)

(Firma)

PROFESOR TANQUILAN BUSTAMANTE
RNC: #42086000

PROPIETARIO

CONFERENCIA DE
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

181314949

TECNICO EN CATASTRO

RESCA HISTORICA

5.2. ANALISIS CATASTRAL RESUMEN

De acuerdo a la recopilación de información interinstitucional como parte del análisis catastral en gabinete, primero se realizó una búsqueda catastral de la zona en donde posiblemente se ubique el predio a inspeccionar, posteriormente con la información ya recopilada se procedió a realizar la inspección en campo para el desarrollo de las actividades de recopilación de información para elaborar el diagnóstico catastral del predio.

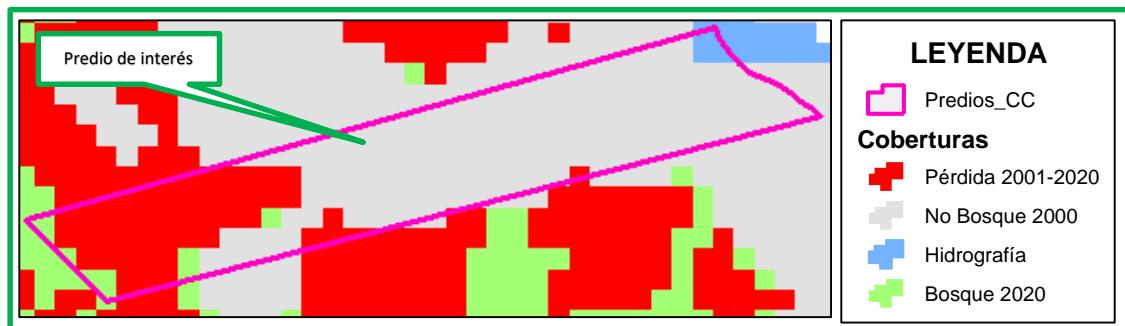
De acuerdo al análisis catastral de gabinete, en SICAR MINAGRI el predio se encuentra en una zona catastrada con Unidad Catastral 082624, emitido el 18 de diciembre del 2006, con Certificado de Formalización de la Propiedad Rural fue emitida el 19 de diciembre del 2006, donde dichos procesos de saneamiento físico legal fueron realizados mediante D.L. N° 667. En cuanto a la información de SUNARP el predio cuenta con Partida Registral 11026008

Por lo tanto se pudo verificar que el estado registral del predio de interés en Agricultura y SUNARP se encuentran en la misma situación hasta la fecha del 27 de noviembre del 2021.

Los hitos y linderos fueron identificados y definidos con el titular del predio, así mismo, se identificó dominio del predio por el titular, puesto que presenta actividad agrícola, concluyendo que el Sr. Tantalean Bustamente Mauro, Titular Registral, tiene dominio manejando de manera pacífica y continua el inmueble hasta la actualidad.

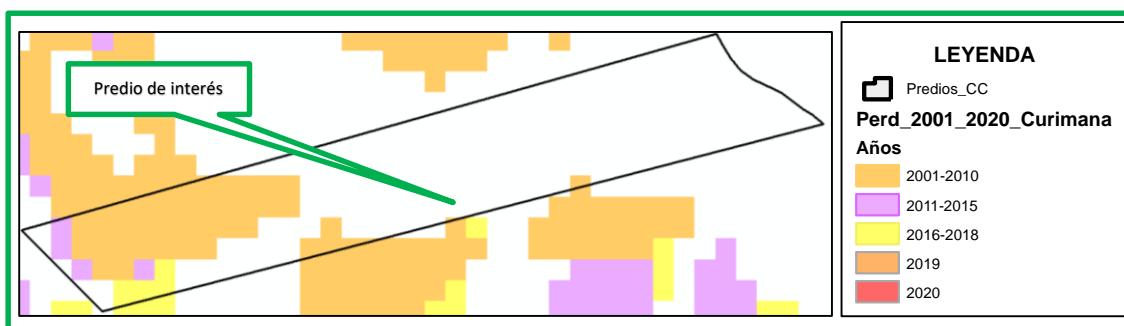
5.3. ANALISIS DE COBERTURAS

El análisis de coberturas de suelos que se empleó de línea base fue del servidor de GEOBOSQUES¹⁰ complementándolo con una Imagen Satelital tipo Sentinel 2A – 2B, con 10 m de resolución por Pixel, permitiendo obtener los siguientes resultados reflejando que en el predio predomina la cobertura **no bosque** en su mayoría, seguida por la cobertura de **perdida, bosque e hidrografía**.



¹⁰ Plataforma de Monitoreo de Cambios de Cobertura de Bosques (GEO BOSQUES) que se encuentra dentro del enlace link <http://geobosques.minan.gob.pe/geobosque/visor/>, articulada al Módulo de Monitoreo de la Cobertura de Bosques (MMCB), el cual se encuentra bajo la coordinación del Ministerio del Ambiente en forma colaborativa con el SERFOR y que constituye parte del SNIFFS y del SINIA, como lo indica el Decreto Legislativo N° 1220 del 2015.

Se realizó un análisis multitemporal de la Perdida de bosque desde el año 2001 al 2020, lo cual muestra la magnitud de perdida ocurrida dentro del predio de interés durante esos años.



Se identificó que en el año 2001 hasta el 2010 hubo perdida de cobertura de bosque, 3.3941 ha, dentro del predio, siendo estos años de mayor concentración, para los años 2011 hasta 2015 se observa que la perdida es mínima, 0.3502 ha, del mismo modo para los años 2016 hasta 2018 con solo, 0.2863 ha, finalmente en los años 2019 y 2020 no se registró perdida dentro del predio.

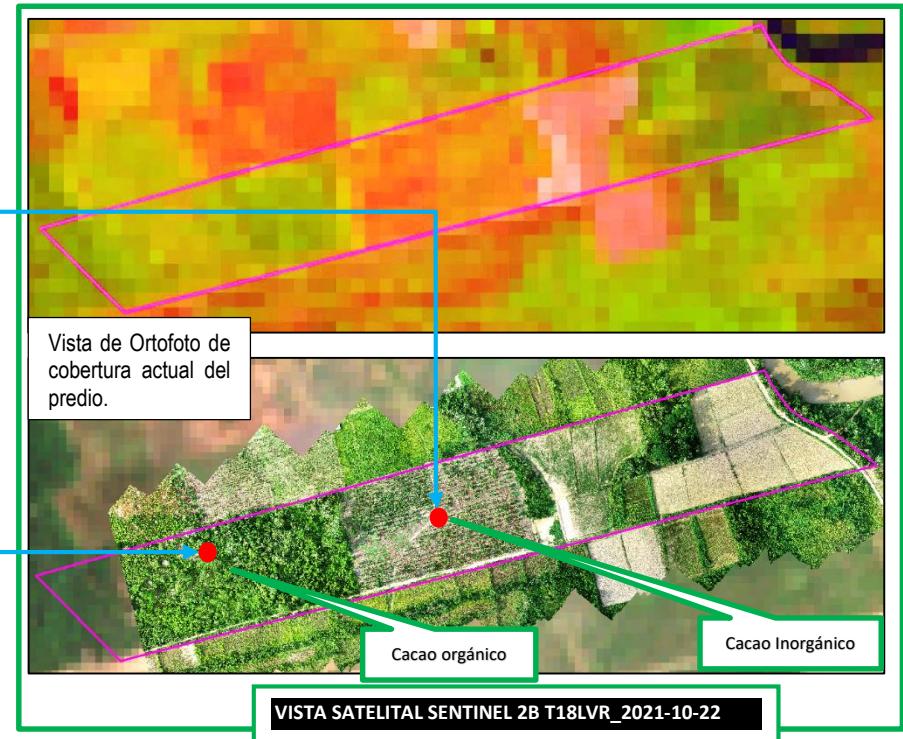
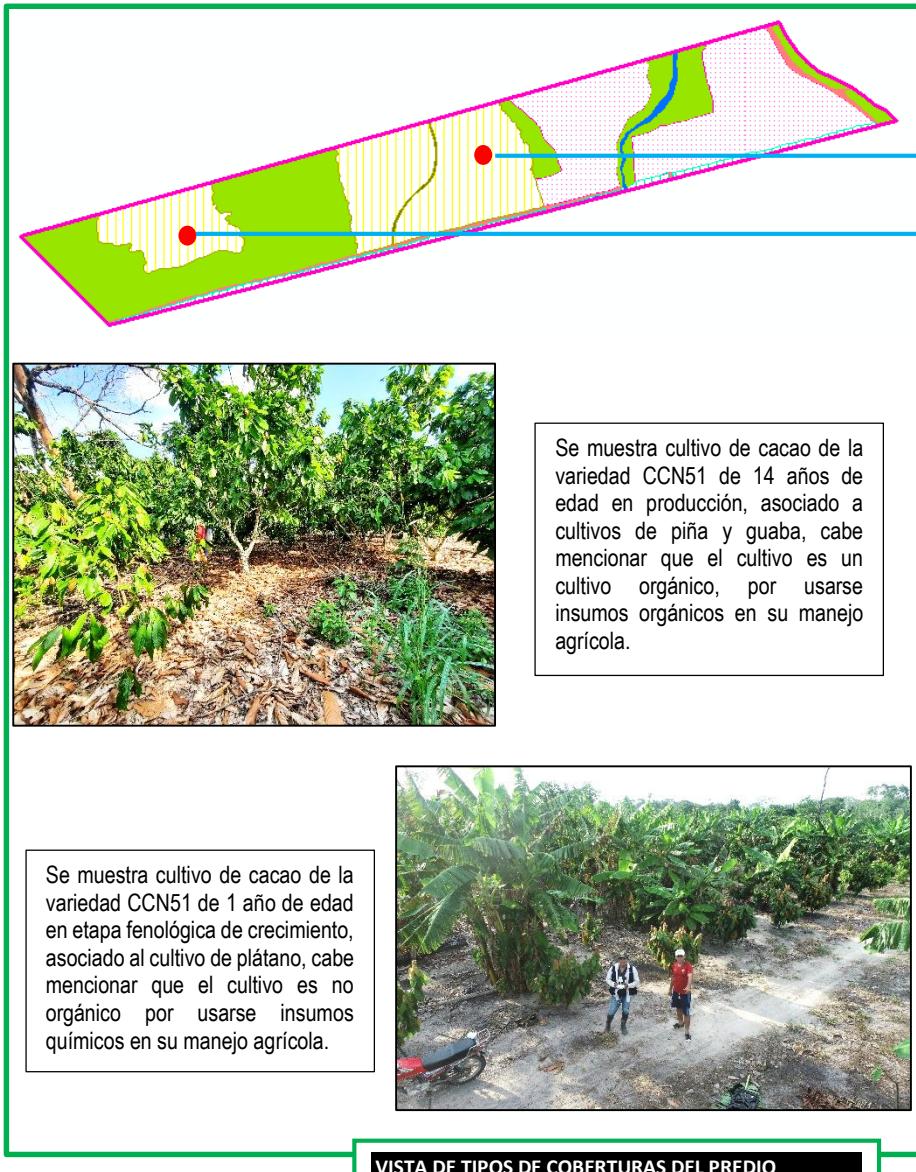
De acuerdo a la inspección en campo se pudo identificar que a la actualidad el predio cuenta con actividad agrícola predominante en casi en su totalidad, así mismo cuenta con cultivos de cacao asociado a plátano, piña y guava, además de tener también cultivos de arroz, coberturas de purma media, pasto empurrando y suelo desnudo.

Como información complementaria el titular del predio mencionó que, cuenta con dos parcelas de cacao dentro del predio con diferentes edades y tratamientos de sustrato, un cultivo de cacao orgánico de 14 años asociado al comité y un cultivo de 1 año el cual es inorgánico y no forma parte del comité.

Así mismo se ha detectado que el cultivo de cacao presenta la variedad de CCN51 sembrados hace, 15 años por lo que el cultivo tiene de edad 15 años, con una altura promedio por planta de 2.5 metros, así mismo el cultivo se encuentra en estado fenológico de producción, cosechando en el mes de junio y julio.

El cultivo presenta un área sembrada de 1.92 ha con una densidad de siembra 3 x 3 metros de distancia, teniendo con una producción de 119Kg/ha, así mismo está asociado a los siguientes cultivos como plátano, piña y guava, todos abonados con insumos orgánicos, con un tiempo de mantenimiento de cada cuatro meses.

Las plagas presentes como: Hongo pie negro, monilla, chinche, gusanos y tienen los siguientes síntomas como muerte de plantas, quemaduras de hojas, los cuales son controlados con control biológico algunas veces echando ceniza en el pie de la planta, con podas en los individuos infectados.



CUADRO DE COBERTURAS			
COBERTURAS	SIMBOLOGIA	AREA ha	OBSERVACIONES
Cultivo de Cacao		4.9154	Cultivo de cacao manejado por poseedor, así mismo presenta asociación con plátanos, piña y guava.
Cultivo de arroz		4.7994	Se identificó también cultivo de arroz perteneciente al poseedor, el cultivo se encuentra en crecimiento.
Purma media		5.4767	Vegetación leñosa de carácter secesional que se desarrolla sobre tierras cuya vegetación original fue destruida por actividades humanas.
Curso de agua		0.0964	Curso de agua identificado en una zona baja del predio (humedal) área para posible propuesta de conservación.
Camino		0.0407	Se identificó un camino el cual pasa por medio del Predio de Interés.
Pasto empurrado		0.4828	Se identificó un área pequeña dentro del Predio de cobertura de pasto empurrado.
Suelo desnudo		0.4016	Se identificó una pequeña área de suelo desnudo por actividad antrópica dentro del predio.
TOTAL (ha)		16.2131	

Cultivo de cacao resumen

Tipo de Cultivo	CACAO
Variedad	CCN51
Cant. Individuos	3293
Producción	119 Kg/ha
Edad	15
Cultivo Asociado	Platano, Piña, Guaba
Otras consideraciones	



Vistas de imágenes de la diligencia en campo del predio, lo cual muestra cultivos de cacao de edades diferentes en dos zonas del predio.



Ficha de Registro de Cultivo de Cacao			
CU.CC:	P.E:	C.P.:	SD:
Área del Predio:	Fecha:	Coordinadas UTM:	
Características Generales del Cultivo de Cacao:			
Tipo Variedad de Cacao: CCN51			
Fecha y tipo de Siembra: 2006 - MARCHA			
Edad del cultivo: 15 AÑOS			
Estado del cultivo: ADOCTO			
Tiempo de Cosecha: JUNTO Y SUELTO			
Código de Parcela:			
Ha. de Parcela: 2 HECTAREAS			
Número de plantas por ha.: 1.111			
Altura promedio: 2.5 METROS			
Densidad de plantas: 38.2			
Etapa Fenológica: PROPIACIÓN			
Tipo de duración:			
Anuales () Biañuales () Perennes (P)			
Número de cosechas: 15000 KG/HA/ AÑO			
Producción del cultivo: 119 Kg / HECTAREAS			
Cultivos asociados al cultivo principal: PLATANO, PIÑA Y GUABA			
Metodología del manejo del Cultivo:			
Preparación del suelo:			
 MARIA TAN MIELEN BUSTAMANTE DNI: 42086000 PROPIETARIO		 RONAL SOLAR VILLANUEVA DNI: 74975449 TECNICO EN CATASTRO	
 LIGIA DEL CARMEN VILLENA DNI: 10000000 DIRECTORA DE CATASTRO CECIQUIC			

Parte de la labor en campo es la foto de inspección y el llenado de la ficha del cultivo de cacao, esta representa el área y las características resaltantes observadas, donde, de acuerdo a lo manifestado por el propietario, posee 2 parcelas de cacao, la parcela de cacao de 15 años de edad en producción con una extensión de 1.37 hectáreas es orgánico y la parcela de cacao de 1 año de edad con una extensión de 3.56 hectáreas es inorgánico.

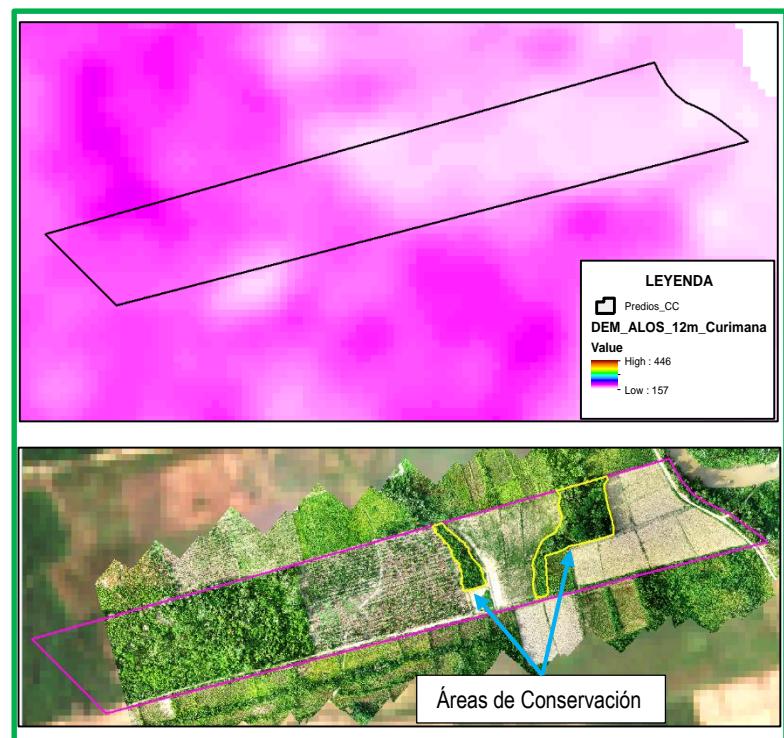
5.4. PROUESTA DE ZONA DE PROTECCIÓN

En la imagen se aprecia que dentro del predio se identificó áreas con características de purma media o residuos de purma, también se detecta el curso de agua natural que incide en el predio, las 2 áreas hacen un total de 1.25 ha de extensión.

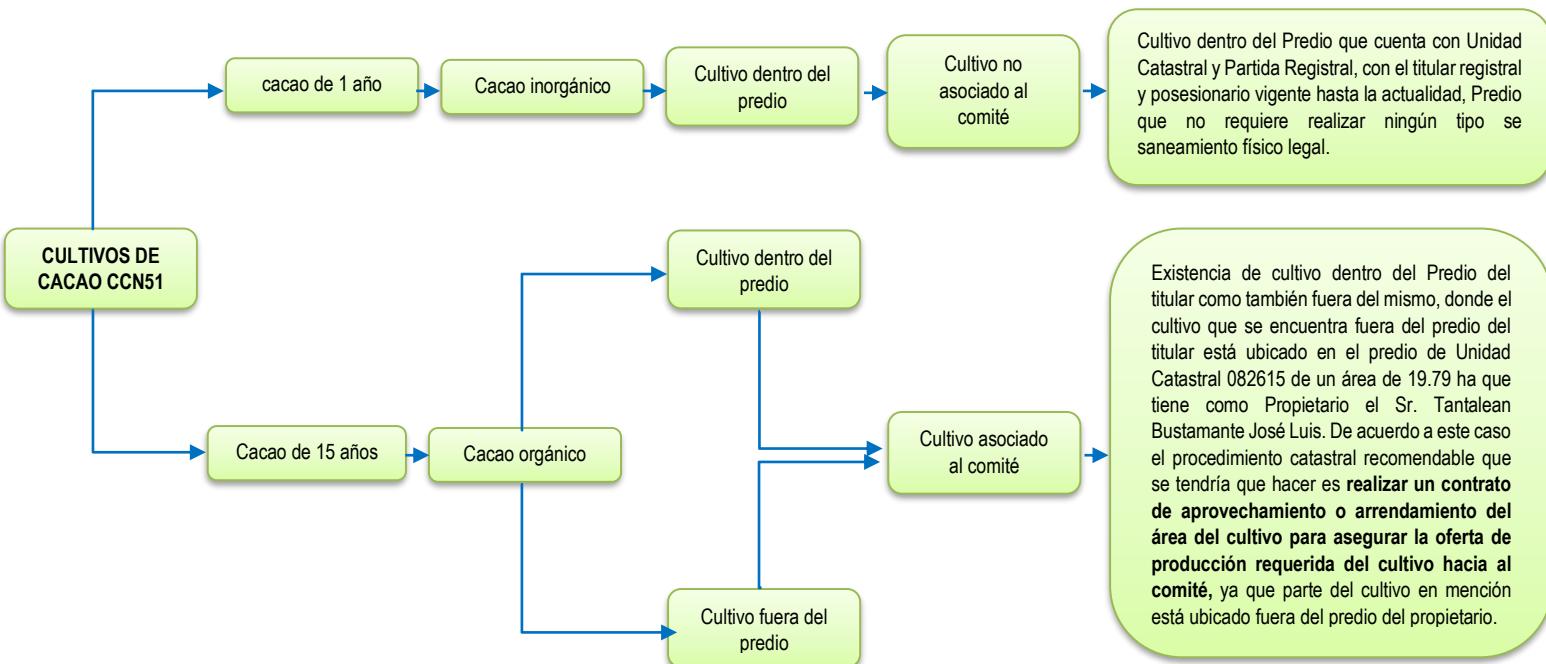
Cabe mencionar que dichas áreas cumplen las características para propuestas de conservación y no afectarían al propietario en la posible expansión agraria en el futuro. Ya que dichas áreas son zonas bajas y húmedas, y estos no serían aprovechados para sembríos de cultivos agrícolas.

Según DEM_ALOS_12m_Curimana se puede identificar que el predio se ubica en una zona de pendiente baja, con una altura mínima de 157 metros.

Por tanto, se propone realizar un inventario de prospección forestal para validar **LA PROPUESTA DE ZONA A CONSERVACION Y/O RECUPERACION.**



5.5. ANALISIS DE LINEA DE RUTA



VI. CONCLUSIONES

- 6.1)** El predio, de acuerdo a la Plataforma de SICAR MINAGRI está ubicado en una zona Catastrada, de acuerdo a SUNARP presenta inscripción predial de posesión, con fecha el 04 de octubre del 2006, posteriormente se realizó la inscripción del título en SUNARP a favor de Tantalean Bustamante Mauro DNI N° 42086000 con fecha 15 de diciembre del 2006 y cuenta con Unidad Catastral N°082624 y Partida Registral N° 11026008, dichos procesos de saneamiento físico legal fueron realizados mediante D.L. N° 667. Se verificó en campo que los titulares del predio conducen su inmueble de manera pacífica y continua hasta la actualidad.
- 6.2)** El Predio de interés, con cotitular registral Collantes Vargas Leoncio con DNI N° 08898680 y Salas Valles Luciola con DNI N° 00988303, presenta base de datos gráficos, así mismo no necesitaría una línea de ruta para formalización puesto que ya está formalizado.
- 6.3)** Dentro del predio identificamos las siguientes coberturas: Cultivo de cacao de 4.9154 ha entre orgánico e inorgánico, Cultivo de arroz de 4.7994 ha, suelo desnudo de 0.4016 ha, Pasto empurrando de 0.4828 ha, Purma media de 5.4767 ha, Camino de 0.0407 ha y curso de agua de 0.0964 ha, lo cual suman un total de 16.2131 ha del total del predio.
- 6.4)** En la propuesta de conservación y/o recuperación se identificaron 2 zonas donde se identificó vegetación alta ubicada en la faja marginal del curso de agua incidente en el predio, estas zonas suman 1.25 ha dichas áreas están ubicadas en zonas bajas, lo cual no afectaría en la posible expansión agraria en el futuro. Este dato debe ser validado por propietario ya que propuesta fue realizada en gabinete.
- 6.5)** Con el apoyo del Ortomosaico se identificó que el área de cultivo de cacao tiene un total de 4.9154 ha entre cultivo orgánico e inorgánico, nos mostró que cuentan con un total de 3293 individuos total con una confiabilidad del 90%.
- 6.6)** La línea de ruta identificado para el cultivo dentro del Predio que cuenta con Unidad Catastral y Partida Registral, con el titular registral y poseedor vigente hasta la actualidad, dicho predio que no requiere realizar ningún tipo de saneamiento físico legal.
- 6.7)** Con respecto al cultivo que se encuentra fuera del predio del titular está ubicado en el predio de Unidad Catastral 082615 de un área de 19.79 ha con Propietario el Sr. Tantalean Bustamante José Luis, el proceso Catastral que se tendría que hacer en esta situación es realizar un contrato de aprovechamiento o arrendamiento del área del cultivo para asegurar la oferta de producción requerida del cultivo que esta brinda al comité, ya que parte del cultivo en mención está ubicado fuera del predio del propietario.

VII. RECOMENDACIONES

- Se debe realizar un trabajo técnico con el tema del linderamiento con la finalidad de conocer los límites que esta tiene con sus colindante, así como limpieza y mantenimiento constante de estos, ya que en algunos vértices no contaban con trochas abiertas, se crearon días antes o en el mismo momento de la inspección de campo
- Sincerar con los productores asociados sus cultivos de cacao orgánicos y los no orgánicos, que de acuerdo al realizado en campo se pudo identificar que el productor del predio cuenta con un área de cultivo orgánico que por lo general son plantas ya en producción de 15 años de edad y un área de cultivo no orgánico de plantas pequeñas de 1 año de edad que aún están en proceso de crecimiento y por motivos de ataque de insectos y hongos es más fácil, rápido y económico el método químico según lo que manifestó el productor, ya que no percibe el apoyo suficiente en lo económico del comité.
- De acuerdo a lo analizado, visto e identificado en campo el conteo de individuos de cacao tiene una confiabilidad del 90 % debido a la existencia de áreas en donde se evidencio individuos muertos y una densidad superior a los 3m x 3m (de siembra) esto arrojo resultados semejantes a lo descrito en campo. Sin embargo, se recomienda realizar una validación junto a los propietarios para sincerar el estado general de los cultivos de cacao, y reemplazar individuos que cuenten con características no optimas (enfermas, marchitas, muertas, etc.).
- Tratar de realizar el proceso administrativo de la propuesta de zona a conservación y/o recuperación de las dos áreas identificada dentro del predio de interés, ya que en una de esas áreas hay existencia de curso de agua, que pudiera ser aprovechada de manera continua para el mecanismo de riego que se podría implementar en un futuro.
- La propuesta a conservación y/o recuperación debe ser validado por el asociado ya que es un término que no les quedaba claro, por este motivo se realizó propuestas solo en gabinete.

Mayor información en digital, coordinarlo con el cargo vía correo electrónico a teambsac.ucayali@gmail.com o al teléfono 994809595, este trabajo no está contemplado para uso en trámites judiciales, sin otro particular hago propicia la oportunidad para hacerle llegar mi consideración y estima persona.

Atentamente;

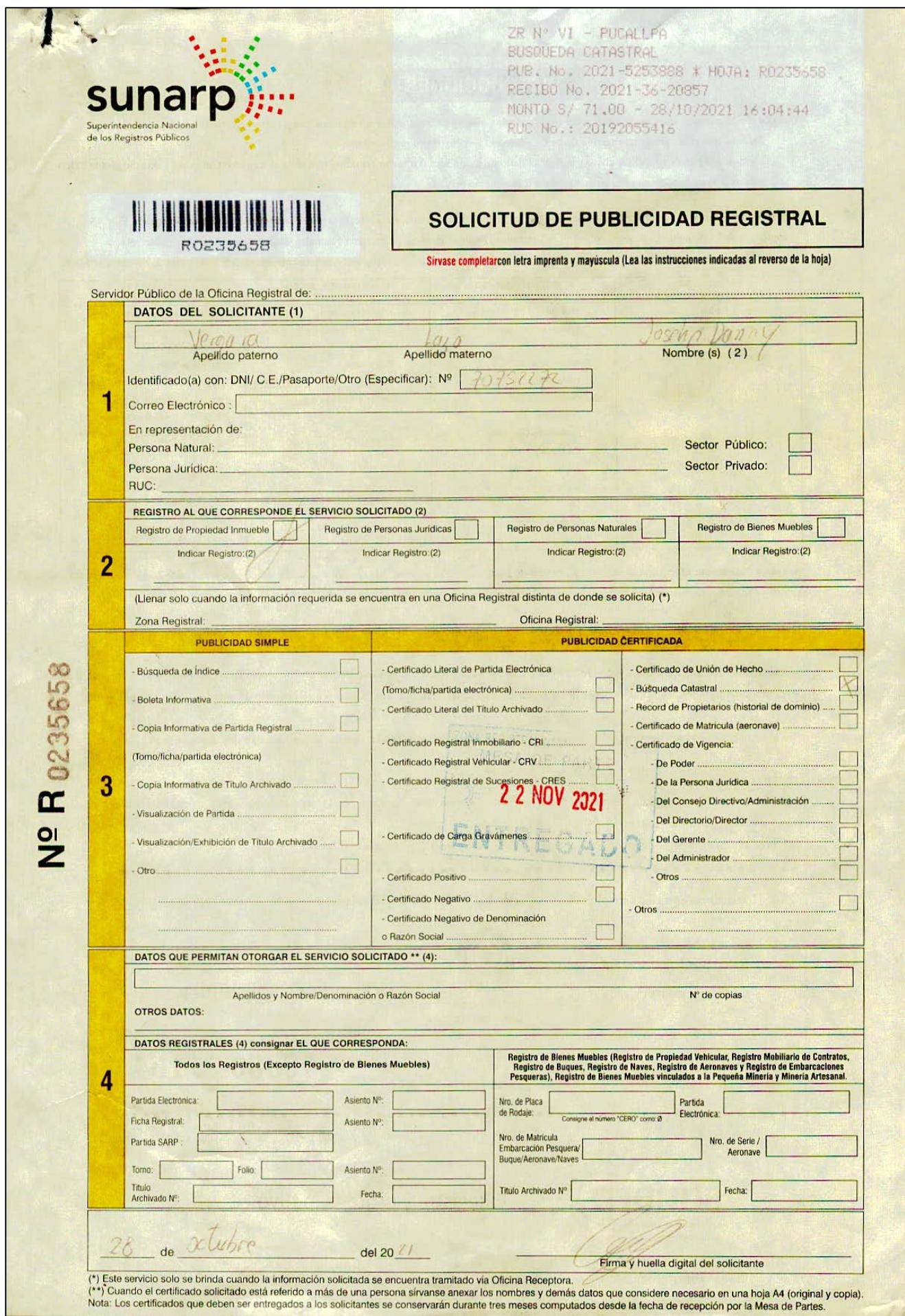
Tecnología Espacio y Ambiente S.A.C.
R.U.C. 20393948630
Dircc. Jr. Macayhua N° 161

Ing. Dennis Francis Verde García
GERENTE GENERAL

VIII. ANEXOS.

- Anexo 01.** Certificado de búsqueda catastral SUNARP y DRAU, correspondiente a los sectores catastrales donde se distribuye los predios de los asociados.
- Publicidad N° 5253888
 - Cargo de búsqueda catastral a la Dirección Regional de Agricultura Ucayali – DRAU
- Anexo 02.** Documentación obtenida del predio de código CC_19
- Anexo 03.** Ficha de registro de cultivo de cacao del predio
- Anexo 04.** Panel fotográfico del predio de código CC_19
- Anexo 05.** Plano de ubicación localización y de cobertura del predio de interés.
- Anexo 06.** Certificado de información catastral – CIC -PROPUESTA del predio de código CC 19
- Anexo 07.** Reporte de Diccionario de datos cartográfico generado como estructura de capas de predios de comité de Curimana.
- Anexo 08.** Base grafica adjunta en CD.

Anexo 01. Certificado de búsqueda catastral SUNARP y DRAU, correspondiente a los sectores catastrales donde se distribuye los predios de los asociados.



Firma y huella digital del solicitante

Cod CC: 19

MEMORIA DESCRIPTIVA DE BUSQUEDA CATASTRAL DE ZONA DE INTERES (4)

I. DATOS GENERALES:

DISTRITO	: CURIMANA
PROVINCIA	: PADRE ABAD
DEPARTAMENTO	: UCAYALI
DATUM	: WGS 84
HEMISFERIO	: SUR
ZONA	: 18

II. LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS

LINDEROS:

Por el Norte : En línea recta con predios de terceros del vértice P7 al vértice P8 con una distancia 883.99 m.l.

Por el Sur : En línea recta con predios de terceros del vértice P1 al vértice P2 con una distancia 443.98 m.l.

Por el Este : En línea quebrada con predios de terceros en cuatro tramos

1 tramo, del vértice P8 al vértice P9 con una distancia 1 792.59 m.l.

2 tramo, del vértice P9 al vértice P10 con una distancia 2 160.95 m.l.

3 tramo, del vértice P10 al vértice P11 con una distancia 437.48 m.l.

4 tramo, del vértice P11 al vértice P12 con una distancia 2 467.02 m.l.

Por el Oeste : En línea quebrada con predios de terceros en cinco tramos

1 tramo, del vértice P2 al vértice P3 con una distancia 223.98 m.l.

2 tramo, del vértice P3 al vértice P4 con una distancia 401.64 m.l.

3 tramo, del vértice P4 al vértice P5 con una distancia 1 850.03 m.l.

4 tramo, del vértice P5 al vértice P6 con una distancia 2 126.08 m.l.

5 tramo, del vértice P6 al vértice P7 con una distancia 1 966.20 m.l.

AREA Y PERIMETRO:

Área : 390.9980 ha

Perímetro : 14 753.94 m.l.

CUADRO DE DATOS TÉCNICOS (Poligonal Perimétrica)

La zona de interés se halla entre el distrito de Curimaná, provincia de PADRE ABAD en el departamento de UCAYALI.

Nuestra zona de interés tiene el siguiente cuadro de coordenadas:

DATUM: WGS84 ZONA: 18 HEMISFERIO: SUR

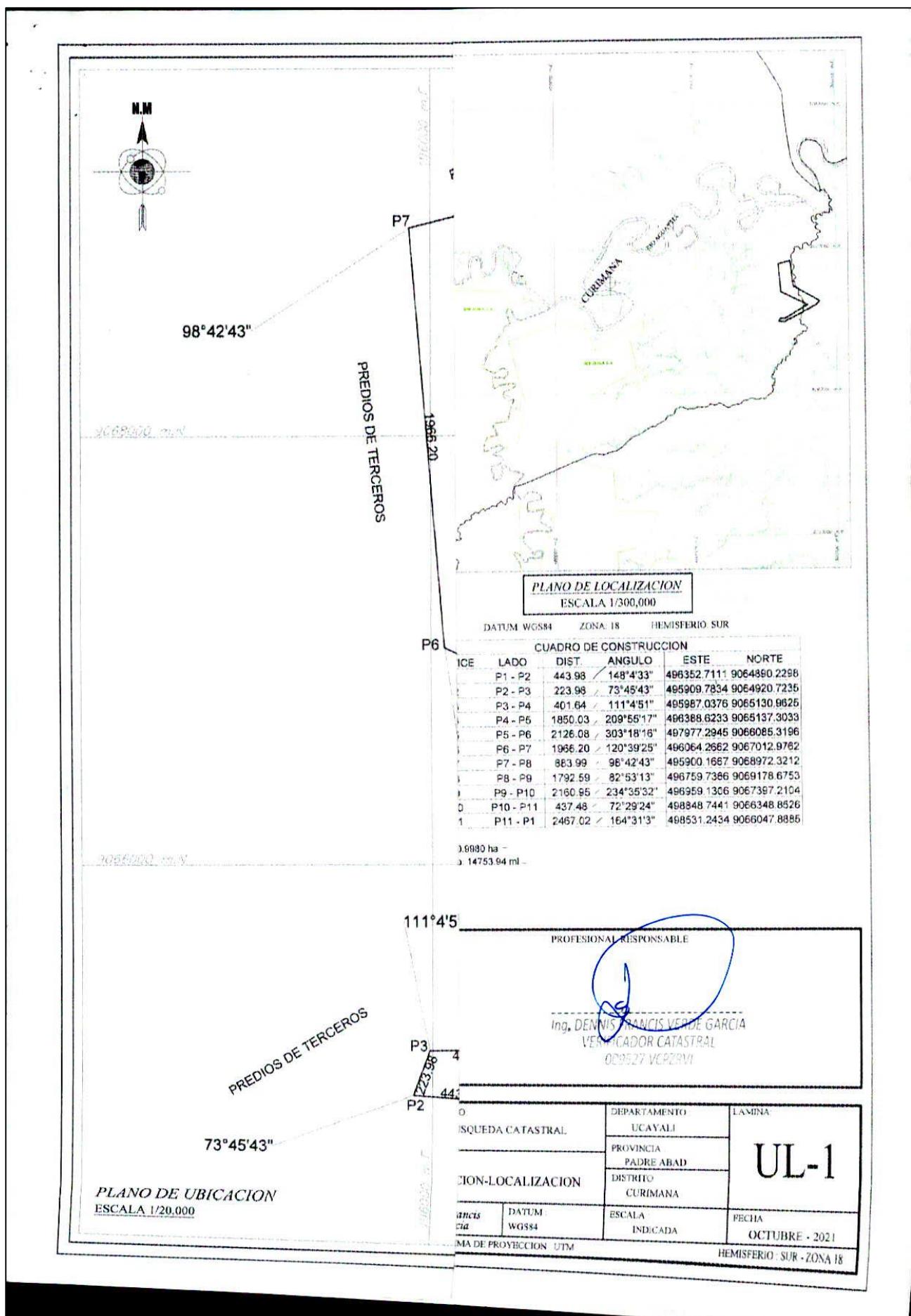
CUADRO DE CONSTRUCCION					
VERTICE	LADO	DIST.	ANGULO	ESTE	NORTE
P1	P1 - P2	443.98	148°4'33"	496352.7111	9064890.2298
P2	P2 - P3	223.98	73°45'43"	495909.7834	9064920.7235
P3	P3 - P4	401.64	111°4'51"	495987.0376	9065130.9625
P4	P4 - P5	1850.03	209°55'17"	496388.6233	9065137.3033
P5	P5 - P6	2126.08	303°18'16"	497977.2945	9066085.3196
P6	P6 - P7	1966.20	120°39'25"	496064.2662	9067012.9762
P7	P7 - P8	883.99	98°42'43"	495900.1667	9068972.3212
P8	P8 - P9	1792.59	82°53'13"	496759.7366	9069178.6753
P9	P9 - P10	2160.95	234°35'32"	496959.1306	9067397.2104
P10	P10 - P11	437.48	72°29'24"	498848.7441	9066348.8526
P11	P11 - P1	2467.02	164°31'3"	498531.2434	9066047.8885

Area: 390.9980 ha

Perímetro: 14753.94 ml



Ing. DENNISANKIS VERDE GARCIA
VERIFICADOR CATASTRAL
009527 VCPZRV1





ZONA REGISTRAL N° VI - SEDE PUCALLPA
Oficina Registral de PUCALLPA

Publicidad N° 5253888
28/10/2021 16:04:44



REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE REGISTRO DE PREDIOS CERTIFICADO DE BÚSQUEDA CATASTRAL

El funcionario que suscribe, CERTIFICA:

I. DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE

INMUEBLE: con datos proporcionados por el usuario: Predio denominado "Área de Búsqueda 4"

Área: 390.9980 Ha.

Distrito: CURIMANA Provincia PADRE ABAD Departamento UCAYALI

II. DOCUMENTACIÓN TÉCNICA DISPONIBLE

Plano de Localización y Ubicación,

Plano Perimétrico,

Memoria Descriptiva,

Informando que los planos se encuentran correcto y en concordancia con la Memoria Descriptiva en cuanto a ubicación, descripción, linderos y medidas perimétricas, área, el plano presenta los respectivos datos técnicos, georreferenciados en coordenadas UTM, Datum WGS 84, conforme a lo requerido por la Directiva N° 002-2014-SUNARP-SN en lo referente a las solicitudes para búsqueda catastral.

III.- ANÁLISIS Y CONCLUSIÓN

Con la información contenida en nuestra base gráfica actualizada a la fecha, así como los documentos técnicos presentados y la cartografía base, se indica que el polígono en consulta (con un área 390.9980 Ha.) que se encuentra parcialmente superpuesto sobre los siguientes predios inscritos georreferenciados: (Se adjunta gráfico)

Nº	PART_REG/COD. PRED	AREA (m2).
1	P19041911	328.91
2	P19041910	352.76
3	P19041916	388.16
4	P19041917	405.88
5	P19041918	398.74
6	P19041919	398.87
7	P19041920	397.39
8	P19041909	382.64
9	11026016	155045.71
10	11026017	138912.20
11	11102979	16865.45
12	11026018	78333.14
13	P19041946	390.34
14	P19041945	361.27
15	P19041944	347.48
16	P19041943	351.78
17	P19041942	296.78
18	P19041941	350.61

Nº	PART_REG/COD. PRED	AREA (m2).
31	P19041935	854.45
32	P19041922	323.56
33	P19041934	507.09
34	P19041933	480.63
35	P19041932	442.19
36	P19041921	5592.62
37	P19041931	525.59
38	P19041936	605.34
39	P19041937	501.07
40	P19041938	483.13
41	P19041930	849.61
42	P19041929	3117.78
43	P19041915	340.02
44	P19041914	361.28
45	P19041913	330.25
46	P19041912	336.74
47	11163738	73385.55
48	11026011	12577.06

Nº	PART_REG/COD. PRED	AREA (m2).
61	11163734	14224.69
62	11163741	10007.96
63	11163740	7529.95
64	11102593	2063.56
65	11036880	26031.97
66	11101186	6219.28
67	11026079	46834.33
68	11026080	57854.05
69	11026088	62493.99
70	11038721	74611.34
71	11026083	36197.64
72	11026084	58.44

LOS CERTIFICADOS QUE EXTIENDEN LAS OFICINAS REGESTRALES ACREDITAN LA EXISTENCIA O INEXISTENCIA DE INSCRIPCIONES O ANOTACIONES EN EL REGISTRO AL TIEMPO DE SU EXPEDICIÓN. ART. 140º DEL T.U.O. DEL REGLAMENTO GENERAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS APROBADO POR RESOLUCIÓN N° 126-2012-SUNARP-SN.
La autenticidad del presente documento podrá verificarse en la página web <http://enlinea.sunarp.gob.pe/pages/acceso/frmTitulos.faces>, en el plazo de 30 días calendario contados desde su emisión.

Página 1 de 2



19	P19041940	310.42
20	P19041947	471.24
21	P19041925	821.17
22	P19041948	406.83
23	P19041949	807.84
24	P19041924	381.53
25	P19041923	410.82
26	P19041950	369.53
27	P19041939	326.51
28	P19041926	372.73
29	P19041927	389.89
30	P19041928	720.86

49	11026014	164283.60
50	11026015	143583.69
51	11027514	152481.42
52	11163735	134089.43
53	11026009	170089.26
54	11026008	154359.27
55	11026007	203333.17
56	11026087	150583.41
57	11105108	41791.69
58	11027522	8286.67
59	11026086	54372.94
60	11163737	10085.69



Y sobre los predios inscritos ubicados no georreferenciados en las P.E. (Se adjunta gráfico)

Nº	PART_REG	AREA (m2).
1	40006324	23609.22
2	40002178	66124.36
3	40006798	66895.33
4	40006321	31242.46
5	40006037	56042.43

No se han encontrado títulos pendientes y/o observados sobre el área materia de búsqueda catastral. El área en estudio no se encuentra sobre un Área Natural Protegida, zona de amortiguamiento, zona arqueológica, fajas marginales y otros. Graficado el polígono de acuerdo a las coordenadas UTM del plano, corresponde con la documentación adjunta.

Se informa que existen otros predios inscritos colindantes al área a consultar pero no se puede determinar existencia de superposición porque dichos predios no se encuentran georreferenciados en coordenadas UTM. Cabe Informar que esta Oficina se encuentra en proceso de implementación de la información gráfica de los planos del archivo registral a nuestra base gráfica, por lo que la información remitida es referencial.

IV.- OBSERVACIONES

Ninguno.

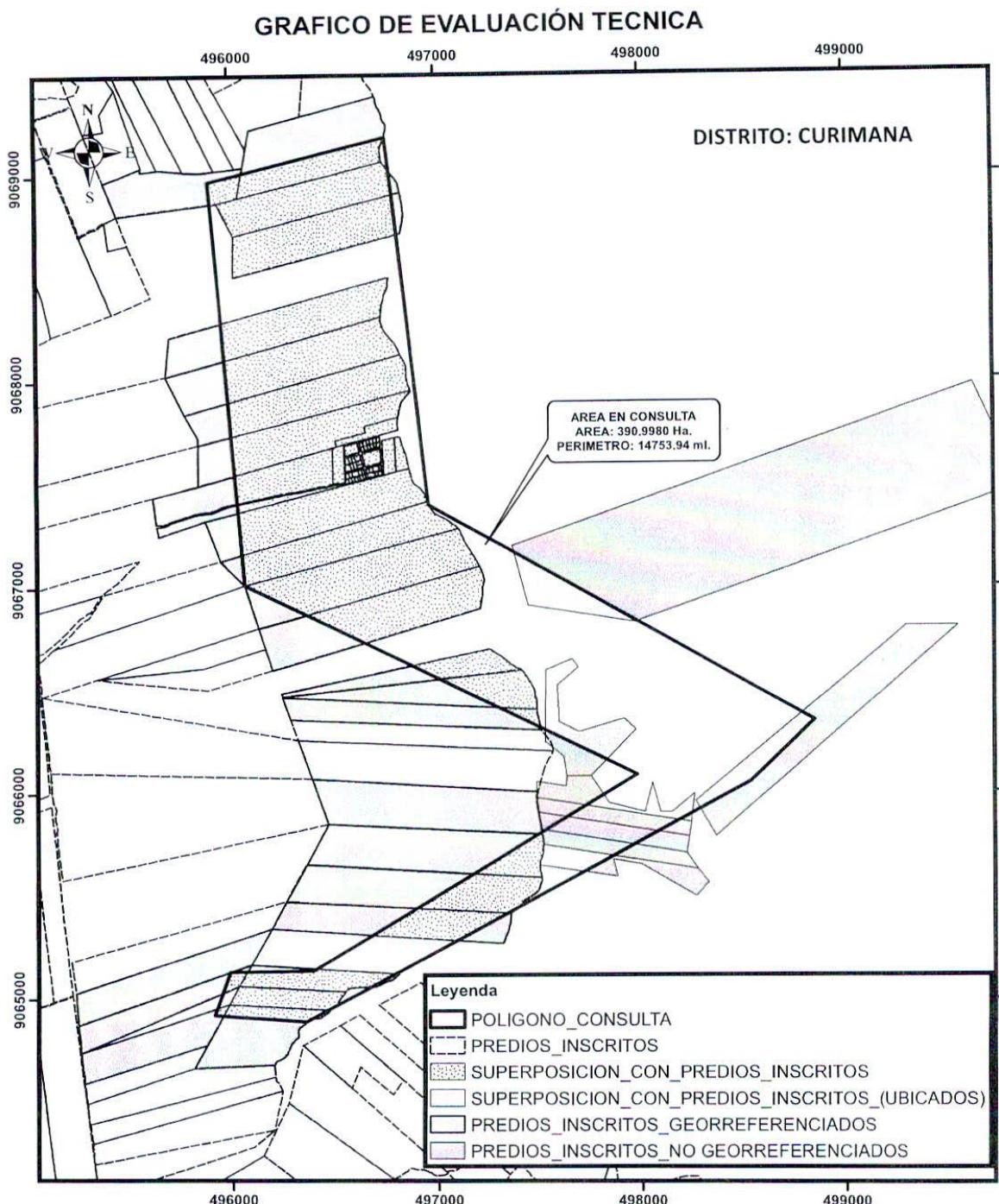
Así consta en el INFORME TÉCNICO N° 001724-2021-ZR.N° VI-SEDE-PUCALLPA/UREG/CAT

Nº de Fojas del Certificado : *****2
 Derechos Pagados : S/ 71.00 N° Cuenta/Nº Recibo : 2021-C36-00020857-28/10/2021
 Total de Derechos : S/ 71.00

Verificado y expedido por YESMINEY ESTEFANI YARLEQUE ARMAS, ABOGADO CERTIFICADOR de la Oficina Registral de PUCALLPA, a las 12:02:43 horas del 15 de Noviembre del 2021.



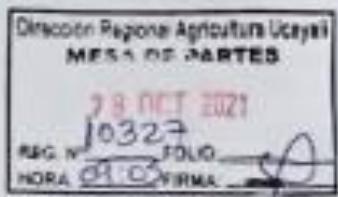
LOS CERTIFICADOS QUE EXTIENDEN LAS OFICINAS REGISTRALES ACREDITAN LA EXISTENCIA O INEXISTENCIA DE INSCRIPCIONES O ANOTACIONES EN EL REGISTRO AL TIEMPO DE SU EXPEDICIÓN. ART. 140º DEL T.U.O. DEL REGLAMENTO GENERAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS APROBADO POR RESOLUCIÓN N° 126-2012-SUNARP-SN.
 La autenticidad del presente documento podrá verificarse en la página web <http://enlinea.sunarp.gob.pe/pages/acceso/frmTitulos.faces>, en el plazo de 30 días calendario contados desde su emisión.



ZONA REGISTRAL N° VI - SEDE PUCALLPA
OFICINA REGISTRAL DE PUCALLPA
INFORME TECNICO N° 1724-2021
PROF. RESP.: JAIRO J. SOTO GOMEZ
Usuario: JJSG
Fecha de Evaluación: 04/11 /2021



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



SOLICITO: BÚSQUEDA
CATASTRAL DE SEIS (6)
ZONAS DE INTERÉS Y BASE
GRÁFICA.

SEÑORA:

ING. BELLA NAIR SALAS PEREZ
Directora Regional de Agricultura
Dirección Regional de Agricultura de Ucayali
Jr. José Gálvez N° 270

Yo DENNIS FRANCIS VERDE GARCIA, identificado con DNI N°40896851, con domicilio en Jr Moquegua N°184, distrito de Calleria, Provincia de Coronel Portillo, Departamento de Ucayali, me presento a su persona con un cordial saludo y expresándole mi respeto, dirigiéndome a su distinguido despacho con la finalidad que se me proporcione la BÚSQUEDA CATASTRAL DE SEIS (6) ZONAS DE INTERÉS Y BASE GRÁFICA ubicado en el distrito de Curimana, Provincia de Padre Abad, departamento de Ucayali.

Ante lo expuesto sin otro en particular me suscribo de usted reiterando mi cordial saludo y pidiendo que se me apoye con esta petición.

ADJUNTO:

- COPIA DE DNI.
- PLANO DE UBICACIÓN, LOCALIZACIÓN Y PERIMÉTRICO.
- MEMORIA DESCRIPTIVA.
- CD CON BASE GRÁFICA.

Atentamente,



DENNIS FRANCIS VERDE GARCIA
DNI 40896851

Anexo 02. Documentación obtenida del predio de código CC_19

<p>MINISTERIO DE AGRICULTURA PROYECTO ESPECIAL TITULACIÓN DE TIERRAS Y CATASTRO RURAL - PETT</p>	
<h2>CERTIFICADO DE FORMALIZACIÓN DE LA PROPIEDAD RURAL</h2>	
<p>El Ministerio de Agricultura, a través del Proyecto Especial Titulación de Tierras y Catastro Rural - PETT tiene como objetivo la formalización de los predios rurales de propiedad del Estado, así como de los particulares hasta su inscripción registral, de acuerdo a las normas contenidas en el Decreto Legislativo N° 667 Ley del Registro de Predios Rurales, sus modificatorias y ampliatorias, y la Ley N° 27611.</p>	
<p>El Presente CERTIFICADO acredita que el PETT ha concluido con el proceso de saneamiento físico legal, y que su(s) titular(es) :</p>	
<p>TANTALEAN BUSTAMANTE, MAURO con L.E./D.N.I. N° 42086000, SOLTERO(A) ha(n) adquirido la propiedad del predio denominado EL COCO</p>	
<p>con una superficie de 16 ha 1631 m² DIECISEIS hectárea(s) DOS MIL CIENTO TREINTA Y UNA metro(s) cuadrado(s)</p>	
<p>con Código de Predio N° 8 4959065 082624, ubicado en el sector de NUEVA LIBERTAD, distrito de PADRE ABAD, provincia UCAYALI, departamento de UCAYALI, debidamente inscrito en la Partida Registral (Partida Electrónica o Código de Predio) N° 11026008 del Registro de Predios de la Oficina Registral de ZONA REGISTRAL N° 6 PUCALLPA.</p>	
<p>pudiendo ejercer dicho(s) titular(es) todas las facultades inherentes al derecho de propiedad.</p>	
<p>Ucayali, 19 de Diciembre del 2006.</p>	
<p style="text-align: right;">028 - 0000178</p>	

DECRETO LEGISLATIVO N° 667
LEY DEL REGISTRO DE PREDIOS RURALES

"Artículo 22º.- Inscripción del derecho de posesión.

Quien esté poseyendo y explotando económicamente un predio rural de propiedad de particulares en forma directa, continua, pacífica, pública y como propietario, por un plazo mayor de 5 años, podrá solicitar la inscripción de su derecho de posesión en el "Registro Predial".

Para efecto de la inscripción de la posesión a que se refiere este artículo se deberá cumplir con los siguientes requisitos:

a) Que se pruebe el derecho de posesión y la explotación económica a través de la presentación de las pruebas señaladas en el artículo 26º, con excepción del referido en su literal i), y en el artículo 27º de la presente Ley. Dichas pruebas deberán acreditar la posesión y la explotación económica durante el plazo señalado en el párrafo anterior.

b) Que no exista vínculo contractual entre el poseedor y el propietario del predio relativo a la posesión del mismo. Este hecho deberá constar en forma expresa en el texto del Formulario Registral; y

c) Que se presente el Formulario Registral, firmado por notario público o abogado colegiado y por verificador, acompañado de:

- Las pruebas del derecho de posesión y de la explotación económica del predio rural; y
- Copia de los planos a que se refiere el Capítulo Quinto de la presente Ley, según sea el caso

Artículo 23º.- (*) Notificación de la posesión inscrita.

Una vez inscrito el derecho de posesión a que alude el artículo anterior en la Sección Especial de Predios Rurales del Registro de Propiedad Inmueble de la Oficina Registral Regional o en el Registro Predial según corresponda, el registrador deberá ordenar la notificación de esta inscripción al propietario, a los colindantes y a los vecinos del predio rural, mediante carteles que se colocarán en el local del registro, en el predio rural materia de la inscripción, en el local del municipio, en el Juzgado de Paz y en el Juzgado Especializado en lo Civil más cercano, así como también en la Dirección Regional o Subregional Agraria o la Oficina del Ministerio de Agricultura de la jurisdicción donde se ubique el predio y la iglesia parroquial, si los hubiere. Las notificaciones permanecerán en los carteles durante un plazo de 30 días contados a partir del primer día de su publicación.

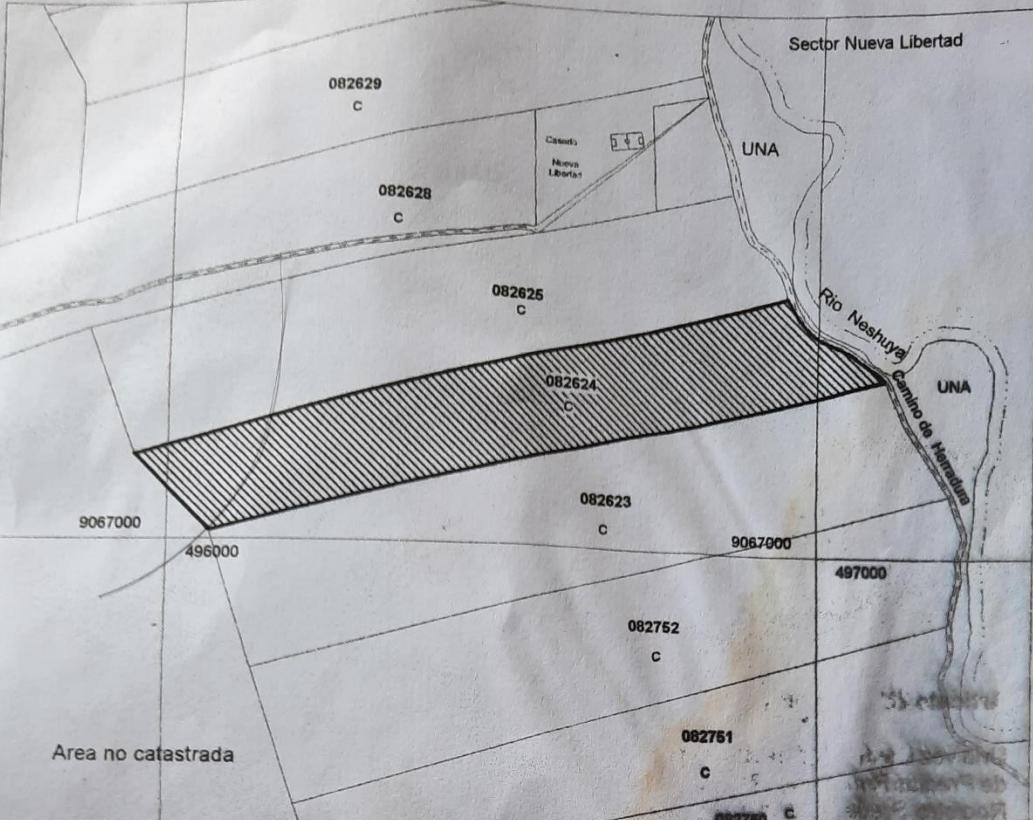
Del mismo modo, estas notificaciones deberán ser publicadas por una sola vez y en forma gratuita en el Diario Oficial *El Peruano*. La presentación de la citada publicación en el Diario Oficial no será exigible por el Registro para efectos de la inscripción del derecho de propiedad.

Dichas notificaciones consignarán el nombre del poseedor con derecho inscrito en la oficina registral correspondiente, la ubicación, el área, linderos, perímetro, el código registral del predio rural y su código catastral si lo hubiere. Asimismo, en la notificación se señalará que de no presentarse oposición alguna durante los 30 días siguientes a la fecha del primer día de su publicación, se procederá a la inscripción, en forma automática, del derecho de propiedad del solicitante, sin requerirse declaración judicial previa."

(*) Artículo modificado por el Artículo 1º de la Ley N° 26838, publicada el 10-07-97.

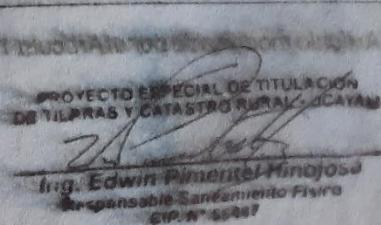
MINISTERIO DE AGRICULTURA
PROYECTO ESPECIAL TITULACION DE TIERRAS Y CATASTRO RURAL
CERTIFICADO CATASTRAL

PET



Condición : PROPIETARIO UNICO
Tantalean Bustamante, Mauro

DATOS DEL PREDIO

COD_PREDIO : 8_4959065_082624	Area Titulada / A_C_P
HOJA : 8_4959065	Area de Protección : X
ESCALA : 1/10000	Area de Altitud Forestal : F
AREA_ha : 16.2131	DECRETO LEY 17271 DEL 14 DE ENERO DE 1959 ART. 67 DEL CATASTRO RURAL A QUE SE REFIERE EL PRESENTE DECRETO LEY NO ESTABLECE NI MODIFICA EL DERECHO DE PROPIEDAD
PERIMETRO_m : 2,489.34	FECHA : 18 DIC 2006
CENTROIDE_E : 496527	PROFESIONAL RESPONSABLE :
CENTROIDE_N : 9057213	 PROYECTO ESPECIAL DE TITULACIÓN DE TIERRAS Y CATASTRO RURAL UCAYALI Ing. Edwin Pimentel Hinostroza Responsable San��amiento Fisico CIP. N° 55467
Departamento : UCAYALI	
Provincia : PADRE ABAD	
Distrito : CURIMANA	
Sector : NUEVA LIBERTAD	
Caserío :	
Valle :	
Predio : EL COCO	
Origen : GPS	
Datum : WGS 84	
AREA_FORESTAL_F_ha : 0.0000	
AREA_PROTECCION_X_ha : 0.0000	
SUMA_A_C_P_F_X_ha : 16.2131	

2021/01/10:53

Impresión Imagen Partida

Mujica PUCALLPA, PARTIDA: 11026008, Faz.: 1/2



SUNARP
ESTADO DE PERÚ
MINISTERIO DE VIVIENDA,
DEPARTAMENTO DE PREDIOS

Zona Registral No VI - Sede Pucallpa
Oficina Registral PUCALLPA
Nro. Partida: 11026008

INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE PREDIOS

(DNI 161202 CURIMANA PROVINCIA PIURA ABACO DISTRITO AGUAMARCA VERACRUZ-IRUÑA SECTOR
NAJERAS PARTE I EL COCO -003 PREDIO PARCELA 8 4803008 000234 AÑO FK. 19.2.31-480303
CATALOGO 00024 CN 8807213-CL 480303)

REGISTRO DE PREDIOS

RUBRO: C90601

RURAL - INSCRIPCION DE POSESION

A FAVOR DE:

POSSESIONARIO: TANTALEAN BRISABANTE, MAURO O N.I. 42080000 ESTADO Civil SOLTERO(A)

DOCUMENTOS QUE DAN MERITO A LA INSCRIPCION:

FORM. REGISTRAL PETT del 15/07/2004 08:00:00 designada ante:

PETT.

El Titulo fue presentado el 31/08/2006 a las 16:18:53 horas bajo el Nro. 2006-000175674 del Titulo Diano Oficio

Denomico: SK20 Cam Peñablanca 01-08017517

PUCALLPA, 04/10/2006

ZONA REGISTRAL VI-A-C-06

Dr. TROY MORA TAJO
Registrador Público

27/11/2013 13:18

Imprimir Imagen Firma

- Pucallpa, Partida: 11026008, Pag. 1/2



SUNARP
INSTITUTO NACIONAL DE
ESTADÍSTICA Y CENSO DE POBLACIÓN

Zona Registral No VI - Sede Pucallpa
Oficina Registral PUCALLPA
Nro. Partida: 11026008

Foto autorizada
en Oficina

INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE PREDIOS

DISTRITO CURIMANÁ PROVINCIA PUCALLPA NÚMERO PARTIDA: 11026008
TELEFÓNICO: 084-241-0000 / 084-241-0001 / 084-241-0002 / 084-241-0003
CORREO: 380224-CP-000/213-CEL-495021

Identidad
verificada

REGISTRO DE PREDIOS

NÚMERO: C90082

RURAL - INSCRIPCION DE PROPIEDAD
A FAVOR DE:

PROPIETARIO: TANTALEAN BUSTAMANTE, MAURO DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD
40988006 Estado Civil SOLTERO(A)

El Título fue presentado el 31/08/2006 a las 10:18:53 hora local el nro. 2806-00015674 del Tomo Díaria 0096

Derechos Si/29 Con Redacción 01-00017811T

PUCALLPA, 15/12/2006

Sistema
información
predial

ZONA REGISTRAL NO VI

Dr. Ing. Micael Felipe
Registrador Público




CURIMANÁ
Creciendo con el Cacao

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

ACTA DE SALIDA A CAMPO Y CONFORMIDAD

SIENDO EL DIA MIERCOLES 17 DE NOVIEMBRE DEL 2021 A HORAS 3:00 P.M. CON PARTECIPACION DEL SEÑOR MAURO TANTALAN BUSTAMANTE CON DNI 42086000, EL ING-DENNIS FRANCIS VERDE GARCIA Y EL TECNICO EN CATASTRO RONAL SOLORZANO CHAVEZ RAMOS.

SE REUNIERON EN EL PREDIO RURAL DE UNIDAD CATASTRAL 082624 CON PARTECIPACION ELECTRONICA 11026008, UBICADO EN EL SECTOR NUEVA LIBERTAD, DISTRITO DE CURIMANA, PROVINCIA DE PADRE ABAD, DEPARTAMENTO UCAYALLI. DONDE SE REALIZO EL RECONOCIMIENTO FISICO DEL PREDIO Y DEL MISMO MODO LA IDENTIFICACION DE LOS VERTICES.

ADICIONALMENTE SE REALIZO UN SOBREVUELO CON DRON (RPAS) DRON DEL PREDIO EN GENERAL CON EL PROPOSITO DE OBTENER ORTOFOTO DEL PREDIO DE INTERES.

ASZ MISMO SE IDENTIFICO CULTIVO DE CACAO, PLATANO, GUABA, PIÑA Y SANDIA, DEL MISMO modo CULTIVO DE ARROZ EL CUAL ESTA A UN EXTREMOS DEL PREDIO Y NO TIENE CONTACTO CON EL CACAO. EL PROPIETARIO POSEE DOR AREAS DE SEMBRADO DE CACAO, LA PRIMERA DE 14 AÑOS DE EDAD CON UNA EXTENSION DE 2 HECTAREAS Y LA OTRA DE 1 AÑO Y MEDIO DE EDAD CON UNA EXTENSION DE 4 HECTAREAS. ESTE ULTIMO MANZANA ESTA QUE ES UN CACAO NO ORGANIZADO POR UTILLIZAR QUIMICOS EN EL MARA DIFERENCIA AL PRIMERO QUE ES COMPLETAMENTE ORGANICO SE DA FE DE NO EXISTIR INVASION, NI TERCEROS DENTRO DEL PREDIO, EN CONFORMIDAD DE LO EXPUESTO SE PASO AFIRMADO.


MAURO TANTALAN BUSTAMANTE

DNI: 42086000

PROPIETARIO

Ing. Carlos Lenin Pérez Alván
GERENTE GENERAL
Comité Central con Desarrollo al
Futuro de Curimana

DNI: 14895449

TECNICO EN CATASTRO


RONAL SOLORZANO CHAVEZ RAMOS

009527 VCPR
DENNIS VERDE GARCIA
VERIFICADOR CATASTRO

RESEÑA HISTÓRICA

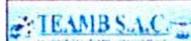
YO MAURO TANTILAN BUSTAMANTE NACIÓ A ESTE
CASERIO NUEVA LIBERTAD EN EL AÑO 2002, DONDE YA HABIA
COMPRADO MI TERRENO UN AÑO ANTES, DEDICANDOME A LA
SIEMBRA DE ARROZ Y MAÍZ, LUEGO NOS DEDICAMOS AL
SEMILLAZO DE PLATANO Y ALgodón, ESTANDO TRABAJANDO
MIS TIERRAS AL LLEGAR EL AÑO 2006 VINO LA TITULACION
DE TIERRAS, DONDE TITULÉ EL TERRENO QUE MANEJABA,
EL MISMO AÑO COMENZÉ CON EL SEMILLAZO DEL CACAO,
SEMILLANDO SOLO 1 HECTÁREA DEL COHON, POSTERIORMEN-
TE CONFORME PASARON LOS AÑOS INCREMENTÉ MIS
SEMILLAZOS, AL DÍA DE HOY MANEJO UN TOTAL DE
6 HECTÁREAS APROXIMADAMENTE DE CULTIVO DE
CACAO ENTRE ORGANICO E INORGANICO, MANIFESTO
QUE SIEMPRE TUVIÉ UNA POSESION PACIFICA EN
MI PREDIO QUE AHORA MANEJO Y SEZ MISMO MODO
UNA BUENA RELACION CON MIS COLINDANTES,


MAURO TANTILAN BUSTAMANTE
DNI: 4208 6000

PROPIETARIO



Anexo 03. Ficha de registro de cultivo de cacao del predio



Ficha de Registro de Cultivo de Cacao

CURIMANA
Creciendo con el Cacao

Código:

UU.CC:	P.E.:	C.P.:	SD.:	
Área del Predio:	Fecha:	Hora:		

Lugar: Coordenadas UTM:

Características Generales del Cultivo de Cacao:

Tipo Variedad de Cacao: CCN 51
 Fecha y tipo de Siembra: 2006 - MANUAL
 Edad de cultivo: 15 AÑOS
 Estado del cultivo: ADULTO
 Tiempo de Cosecha: JUNIO Y JULIO
 Código de Parcela:
 Ha. de Parcela: 2 HECTAREAS
 Número de plantas por ha: 1111
 Altura promedio: 2.5 MTS.
 Densidad de plantas: 3x3

Etapa Fenológica: PROPULACION
 Tipo de duración:
 Anuales () Biannuals () Perennes (✓)
 Número de cosechas: 15 COSECHAS / AÑO -
 Producción del cultivo: 119 kg / HECTAREAS
 Cultivos asociados al cultivo principal: PLATANO, PIÑA
 Y GUAVA

Metodología del manejo del Cultivo:

Preparación del suelo:

Tipo de sustrato: ORGANICO

Acondicionamiento del área:

Tiempo de Mantenimiento: CADA 4 MESES

Tiempo de riego:

Procedencia del agua del riego:

Fertilización: GUANO DE ISLA

Identificación de Plagas:

Tipo: Hongos (✓) Daño por insectos (✓) Bacterias () Virus ()
 Descripción: HONGO, PLAGA DE HOJAS, MOSQUILLO, CHINCHETA, GUSANOS

Síntomas: MURKEDE DE PLANTAS, QUEMADURAS
 DE HOJAS

Metodología de control de Enfermedades y Plagas:

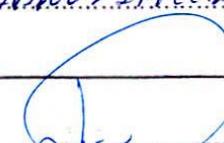
Tipo de control:

Químico () Biológico (✓) Otros:

Descripción de metodología empleada: CENIZA PARA
 COMBATIR LA PLAGA EN EL PIE DE LA
 PLANTA, PODA DE LOS INDIVIDUOS INFECTADOS


 MAURO TANTAYFAN BUSTAMANTE
 DNI: 42086000
 PROPIETARIO


 RONAL SONLON CHIRRE RAMOS
 DNI: 74895449
 TECNICO EN CATASTRO


 Ing. DENNIS FRANCIS VERDE GARCIA
 VERIFICADOR CATASTRAL
 009527 VCPZRV1

Anexo 04. Panel fotográfico del predio de código CC_19

PANEL FOTOGRAFICO DEL PREDIO DE CÓDIGO CC_19		
COORDENADAS UTM	DESCRIPCION	FOTO
Coordenadas UTM Este: 496089 Norte: 9067133	En esta ubicación se inició el reconocimiento del Predio de Interés donde se identificó cultivo de Cacao de la variedad CCN51 de una edad de 15 años en Etapa Fenológica de Producción..	
Coordenadas UTM Este: 496117 Norte: 9067092	En el recorrido por el Predio de Interés también se identificó que el cultivo de cacao se encuentra asociado a cultivos de piña y guaba.	
Coordenadas UTM Este: 496951 Norte: 9067413	En este punto se ubicó un vértice del Predio de Interés, lo cual fue debidamente señalizado con pintura roja y levantado con equipo GPS Submetrico modelo Trimble Geo 7X.	
Coordenadas UTM Este: 497106 Norte: 9067283	En esta ubicación se identificó uno de los vértices del Predio de Interés, el cual también fue señalizado con pintura roja y levantado con equipo GPS Submetrico modelo Trimble Geo 7X.	

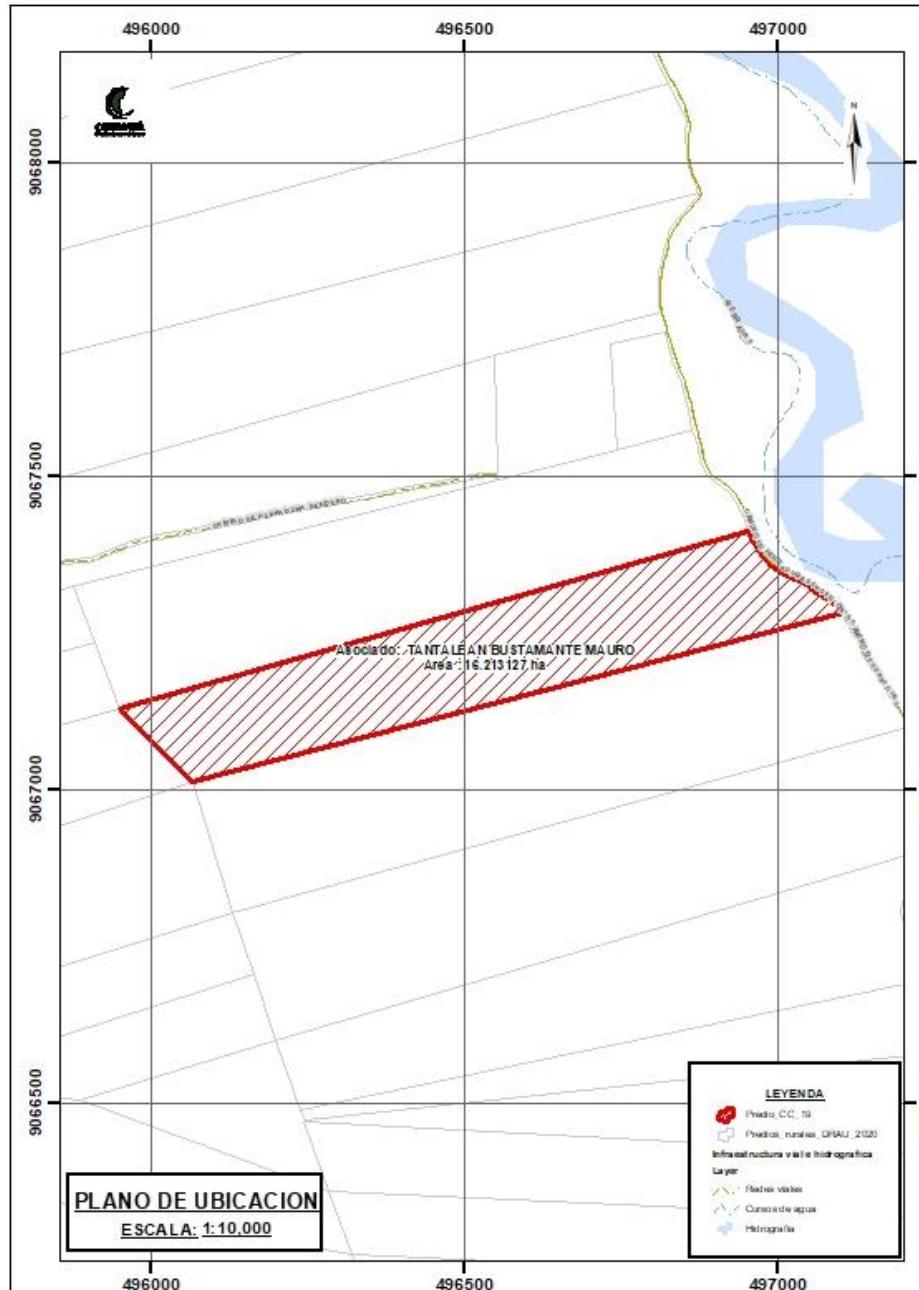
<p>Coordenadas UTM Este: 496498 Norte: 9067204</p>	<p>Desde este Punto se realizó el despegue del equipo RPAS (Drone) para realizar vistas panorámicas del Predio de Interés, con la finalidad de identificar de manera preliminar las coberturas existentes dentro del Predio, don se logró identificar un cultivo de cacao inorgánico de 1 año y media de edad asociado a cultivo de plátano.</p>	
<p>Coordenadas UTM Este: 496584 Norte: 9067210</p>	<p>Desde esta ubicación dentro del Predio de Interés se empezó a realizar el sobrevuelo con Equipo RPAS (Drone) con el propósito de obtener la ortofoto del área en general</p>	

Anexo 05. Plano de ubicación localización y de cobertura del predio de interés.



CURIMANA
Creciendo con el Cacao

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



CODIGO DE COBERTURA	SUBDIVISION	ÁREA HA
Cultivo de Cacao	49130	0.0000
Cultivo de arroz	4.7594	Se identificó: cultivo de arroz que se encuentra en crecimiento, el cultivo se encuentra en crecimiento.
Parcela media	5.4162	Vegetación herbosa de carácter secundario que se desarrolla sobre tierras cuya vegetación original fue destruida por actividades humanas.
Campo de agave	0.2942	Se identificó un campo de agave ubicado en una zona llana al pie de (Huaynud) área para posible preparación de conservación.
Campo	0.9467	Se identificó un campo el cual pasa por medio del Predio de Interés.
Pasto compactado	0.4828	Se identificó un área pequeña dentro del predio de cultivo de paja requerido.
Suelo desnudo	0.4038	Se identificó una pequeña área de suelo desnudo por actividad antropica dentro del predio.
TOTAL (ha)		16.2131

ANEXO 04 PLANO DE UBICACION LOCALIZACION DE PREDIOS DE INTERE S	
DPT O: UCAYALI	ELA BORADO:
PROVINCIA: PADRE ABAD	
DIST RITO: CURIMANA	ESCALA INDICADA
SECTOR: NUEVA LIBERTAD	LAMINA: A4
A BORDADO:	COD PREDIO
TANTALEAN BUSTAMANTE MAURO	CC_19
AREA ha: 16.2131	FEC HA FEB 2022
DATUM : WGS 84 SISTEMA DE PROYECCION: UTM HEMISFERIO: ZONA SUR 18	

Cod_CC: 19

**Anexo 06. Certificado de información catastral – CIC -PROPUESTA del predio de código
CC 19**



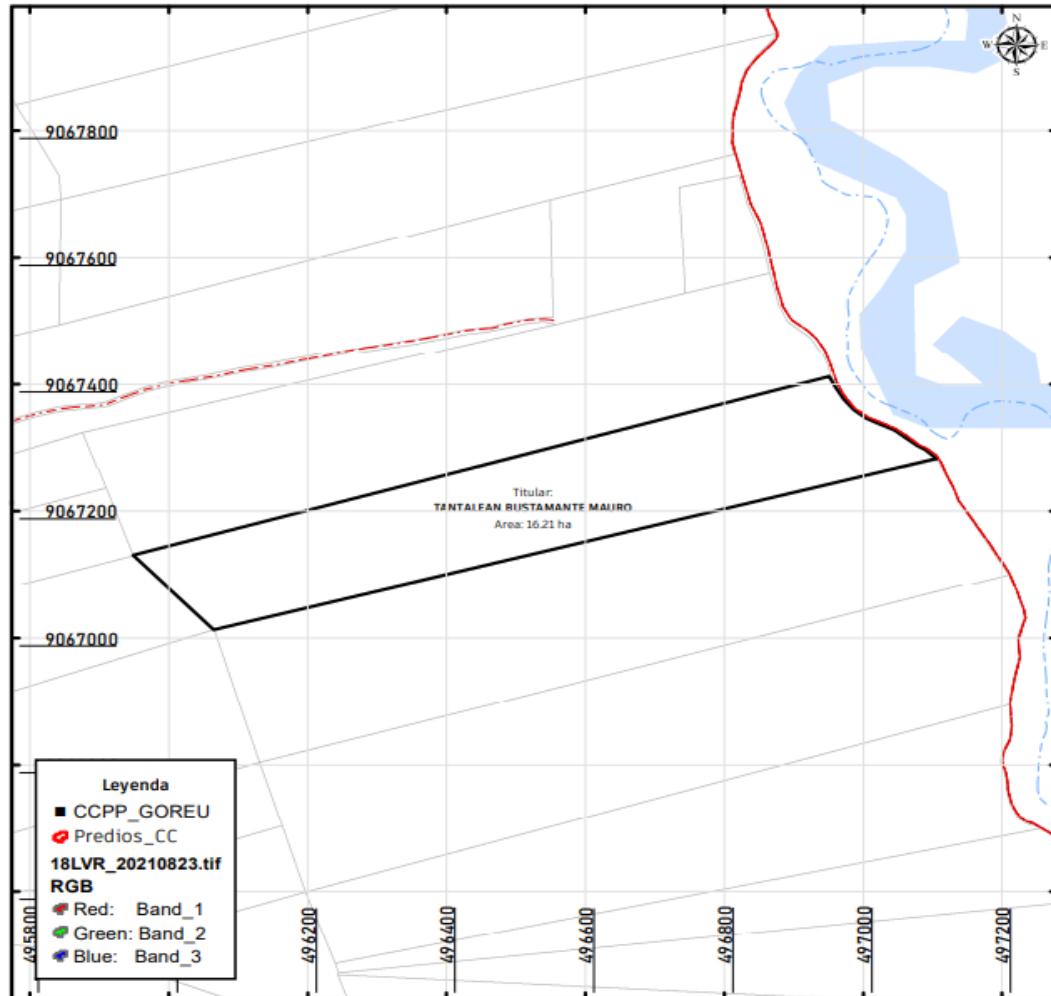
CURIMANA
Creciendo con el Cacao

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



COMITE CENTRAL CON DESARROLLO AL FUTURO DE CURIMANA COPIA INFORMATIVA CATASTRAL

FOTO



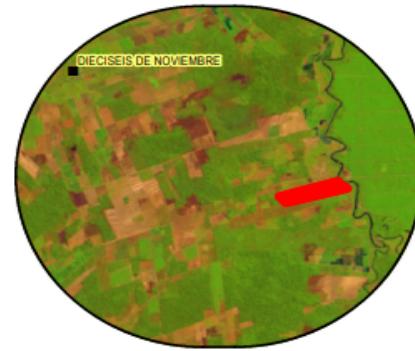
DATOS DEL ASOCIADO	PART ELECTRONICA
TANTALEAN BUSTAMANTE MAURO DNI 42086000	UUCC: 082624 Otro :

DATOS TECNICOS	
NOMBRE DEL PREDIO: MARQUITOS	
AREA (ha):	16.21
PERIMETRO (m):	2489.34
CENTROIDE ESTE:	496525.19
CENTROIDE NORTE:	9067211.32
DEPARTAMENTO: UCAYALI	
PROVINCIA : CORONEL PORTILLO	
DISTRITO : CURIMANA	
SECTOR : NUEVA LIBERTAD	

DESCRIPCION DEL LEVANTAMIENTO CATASTRAL

Mediante la inspección de campo se logró recopilar información documentaria oficial del predio de interés donde se describe que el predio cuenta con Certificado Catastral emitido el 18 de diciembre del 2006, con Certificado de Formalización de la Propiedad Rural fue emitida el 19 de diciembre del 2006, donde dichos procesos de saneamiento físico legal fueron realizados mediante D.L. N° 667. Perteneciente al Sr. Tantalean Bustamante Mauro con DNI N° 42086000.

RESUMEN DEL CULTIVO DE CACAO	CC_19
<p>Tipo de Cultivo: CACAO</p> <p>Variedad: CCN51</p> <p>Cantidad de Individuos:</p> <p>Producción: 119 Kg/ha</p> <p>Edad: 15</p> <p>Cultivo Asociado: PLATANO, PIÑA, GUABA</p>	



Localización

Cod_CC: 19

Anexo 07. Reporte de Diccionario de datos cartográfico generado como estructura de capas de predios de comité de Curimana.

DICIONARIO DE DATOS DE LA CAPA Predios_CC							
	ID	CAMPO	ALIAS	TIPO DE DATO	TAMAÑO	SUBTIPO	DESCRIPCION
Predios_CC	1	Cod_CC	Cod_CC	TEXTO	8		CODIGO ASIGNADO A ASOCIADOS DEL COMITÉ DE CURIMANA
	2	UUCC	UUCC	TEXTO	6		UNIDAD CATASTRAL ASIGNADO AL MOMENTO DE SER CATASTRADO POR LA DRAU
	3	P_E	P_E	TEXTO	8		PARTIDA ELECTRONICA ASIGNADO AL MOMENTO DE INSCRIBIRSE EN SUNARP
	4	Otro_Doc	Otro_Doc	TEXTO	20		SE CONSIDERA CONSTANCIA DE POSESION COMPRA VENTA O ALGUN OTRO DOCUMENTO QUE NOS PRESENTE
	5	Nom_Pos	Nom_Asociado	TEXTO	50		NOMBRE DEL ASOCIADO QUE SE ENCUENTRA ASENTADA EN EL PREDIO.
	6	DNI	DNI	TEXTO	8		DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIFICACION
	7	Area_ha	Area_ha	DOUBLE			SUPERFICIE TOTAL QUE ABARCA LA SUPERFICIE
	8	Perim_m	Perim_m	DOUBLE			LONGITUD LINEAL DEL PREDIO ASOCIADO
	9	Cent_E	Cent_E	DOUBLE			CORDENADAS X, PROYECTADA EN EL SISTEMA UTM ZONA 18S
	10	Cent_N	Cent_N	DOUBLE			CORDENADAS Y, PROYECTADA EN EL SISTEMA UTM ZONA 18S
	11	Datum	Datum	TEXTO	20		SISTEMA DE REFERENCIA DE COORDENADAS GEOGRAFICAS DE LOCALIZACION
	12	Normativa	Normativa	TEXTO	20		NORMATIVA LEGAL A LA QUE ESTA LIGADA EL PREDIO
	13	Condicion	Condicion	TEXTO	20		ESTE CAMPO DA LA REFERENCIA SI ES POSEEDOR COPOSEEDOR TITULAR REGISTRAL U OTRO
	14	Titular	Titular	TEXTO	50		NOMBRE DEL TITULAR QUE FIGURA EN EL DOCUMENTO LEGAL (TITULAR NOTARIAL, TITULAR CATASTRAL, TITULAR REGISTRAL)
	15	Nom_Predio	Nom_Predio	TEXTO	30		NOMBRE ASIGNADO DEL PREDIO
	16	NomDpto	NomDpto	ENTERO LARGO			NOMBRE DEL DEPARTAMENTO
	17	NomPro	NomPro	ENTERO LARGO			NOMBRE DEL DISTRITO
	18	NomDis	NomDis	ENTERO LARGO			NOMBRE DE LA PROVINCIA
	19	Sector	Sector	TEXTO	20		NOMBRE DEL SECTOR DONDE SE ENCUENTRA EL PREDIO
	20	Observ	Observ	TEXTO	100		OBSERVACIONES
	21	Tipo_Cult	Tipo_Cult	TEXTO	50		TIPO DE CULTIVO QUE EXISTEN DENTRO DEL PREDIO
	22	Variedad	Variedad	TEXTO	20		VARIEDAD DE LA ESPECIE CULTIVADA
	23	Cant_Indiv	Cant_Indiv	TEXTO	5		CANTIDAD DE INDIVIDUOS SEMBRADO EN EL PREDIO
	24	Produccion	Produccion	TEXTO	15		CANTIDAD EN TN DE LA PRODUCCION ANUAL
	25	Edad	Edad	TEXTO	3		TIEMPO EN AÑOS DE LOS CULTIVOS DE CACAO
	26	Cult_Asoc	Cult_Asoc	TEXTO	50		CULTIVOS ASOCIADOS SECUNDARIOS EN LA PARCELA DE CACAO
	27	N_Infor	N_Infor	TEXTO	10		NUMERO DE INFORME RELACIONADO
	28	Resp_Infor	Resp_Infor	TEXTO	10		ENCARGADO DE LA ELABORACION DEL INFORME
	29	Escala	Escala	DOUBLE			DATA PARA REALIZAR LOS ESCALADOS EN LOS PLANOS EN FORMA AUTOMATIZADA

DICIONARIO DE DATOS DE LA CAPA Zonificacion_Predio_CC							
	ID	CAMPO	ALIAS	TIPO DE DATO	TAMAÑO	SUBTIPO	DESCRIPCION
Zonificacion_Predio_CC	1	Cod_CC	Cod_CC	TEXTO	8		CODIGO ASIGNADO A ASOCIADOS DEL COMITÉ DE CURIMANA
	2	Nom_Pos	Nom_Asociado	TEXTO	50		NOMBRE DEL ASOCIADO QUE SE ENCUENTRA ASENTADA EN EL PREDIO.
	3	Cobertura	Cobertura	ENTERO CORTO	2	SI	TIPO DE COBERTURA
	4	Area_ha	Area_ha	DOUBLE			SUPERFICIE TOTAL QUE ABARCA LA SUPERFICIE
	5	Sector	Sector	TEXTO	20		NOMBRE DEL SECTOR DONDE SE ENCUENTRA EL PREDIO
	6	Observ	Observ	TEXTO	100		OBSERVACIONES

DICIONARIO DE DATOS DE LA CAPA Conteo_cultivo_cacao_CC							
	ID	CAMPO	ALIAS	TIPO DE DATO	TAMAÑO	SUBTIPO	DESCRIPCION
Conteo_cultivo_cacao_CC	1	Cod_CC	Cod_CC	TEXTO	8		CODIGO ASIGNADO A ASOCIADOS DEL COMITÉ DE CURIMANA
	2	Nom_Pos	Nom_Asociado	TEXTO	50		NOMBRE DEL ASOCIADO QUE SE ENCUENTRA ASENTADA EN EL PREDIO.
	3	Cent_E	Cent_E	DOUBLE			CORDENADAS X, PROYECTADA EN EL SISTEMA UTM ZONA 18S
	4	Cent_N	Cent_N	DOUBLE			CORDENADAS Y, PROYECTADA EN EL SISTEMA UTM ZONA 18S
	5	Datum	Datum	TEXTO	20		SISTEMA DE REFERENCIA DE COORDENADAS GEOGRAFICAS DE LOCALIZACION
	6	Sector	Sector	TEXTO	20		NOMBRE DEL SECTOR DONDE SE ENCUENTRA EL PREDIO
	7	Cod_Cult	Cod_Cult	ENTERO CORTO	4		CODIGO POR INDIVIDUO DE CACAO
	8	Tipo_Cult	Tipo_Cult	TEXTO	50		TIPO DE CULTIVO QUE EXISTEN DENTRO DEL PREDIO
	9	Variedad	Variedad	TEXTO	20		VARIEDAD DE LA ESPECIE CULTIVADA
	10	Cant_Indiv	Cant_Indiv	TEXTO	5		CANTIDAD DE INDIVIDUOS SEMBRADO EN EL PREDIO
	11	Edad	Edad	TEXTO	3		TIEMPO EN AÑOS DE LOS CULTIVOS DE CACAO
	12	Cult_Asoc	Cult_Asoc	TEXTO	50		CULTIVOS ASOCIADOS SECUNDARIOS EN LA PARCELA DE CACAO
	13	Observ	Observ	TEXTO	100		OBSERVACIONES

DICIONARIO DE DATOS DE LA CAPA Propuesta_Conserv_Recup							
	ID	CAMPO	ALIAS	TIPO DE DATO	TAMAÑO	SUBTIPO	DESCRIPCION
Propuesta_Conserv_Recup	1	Cod_CC	Cod_CC	TEXTO	8		CODIGO ASIGNADO A ASOCIADOS DEL COMITÉ DE CURIMANA
	2	Descripcion	Descripcion	ENTERO CORTO	2	Conservacion	AREA QUE SE PROPONE CONSERVAR
	3					Recuperacion	AREA QUE SE PROPONE HACER RECUPERACION DE COBERTURA
	4	Area_ha	Area_ha	DOUBLE			SUPERFICIE TOTAL QUE ABARCA LA SUPERFICIE
	5	Sector	Sector	TEXTO	20		NOMBRE DEL SECTOR DONDE SE ENCUENTRA EL PREDIO
	6	Observ	Observ	TEXTO	100		OBSERVACIONES
	7	Sector	Sector	TEXTO	20		NOMBRE DEL SECTOR DONDE SE ENCUENTRA EL PREDIO
	8	Cent_E	Cent_E	DOUBLE			CORDENADAS X, PROYECTADA EN EL SISTEMA UTM ZONA 18S
	9	Cent_N	Cent_N	DOUBLE			CORDENADAS Y, PROYECTADA EN EL SISTEMA UTM ZONA 18S

DICIONARIO DE DATOS DE LA CAPA Busquedas_Catastrales							
	ID	CAMPO	ALIAS	TIPO DE DATO	TAMAÑO	SUBTIPO	DESCRIPCION
Busquedas_Catastrales	1	N_busqueda		TEXTO	2		CODIGO ID
	2	Cod_Pub		TEXTO	15		CODIGO ASIGNADO D EPUBLICIDAD REGISTRAL SUNARP
	3	Area_ha	Area_ha	DOUBLE			SUPERFICIE TOTAL QUE ABARCA LA SUPERFICIE
	4	Sectores	Sectores	TEXTO	100		NOMBRE DEL SECTORES QUE ABARCA BUSQUEDA
	5	Fecha_ingreso	Fecha_ingreso	DATE			
	6	Fecha Resp	Fecha Respuesta	DATE			

Anexo 08. Base grafica adjunta en CD.